

Lourdes Karina Lainez de la Loma

Guía para la Enseñanza de los Valores Morales, Cívicos y Éticos
dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau”
Jornada Vespertina.

Asesora: Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, diciembre de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2020

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	6
1.1.6 Concepción filosófica	7
1.2 Institucional	8
1.2.1 Identidad institucional	8
1.2.2 Desarrollo histórico	11
1.2.3 Los usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	15
1.2.6 Finanzas	16
1.2.7 Política laboral	17
1.2.8 Administración	17
1.2.9 Ambiente institucional	19
1.2.10 Otros aspectos	22
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	22
<u>Institución /comunidad avalada</u>	
1.5 Análisis institucional	23
1.5.1 Identidad institucional	23
1.5.2 Desarrollo histórico	24
1.5.3 Los usuarios	26
1.5.4 Infraestructura	27
1.5.5 Proyección social	29
1.5.6 Finanzas	30
1.5.7 Política laboral	31
1.5.8 Administración	32
1.5.9 Ambiente institucional	33
1.5.10 Otros aspectos	36
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	36
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	37
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	39
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	40

Capítulo II: Fundamentación teórica	42
2.1 Elementos teóricos	42
2.2 Fundamentos legales	66
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	
3.1 Tema/título del proyecto	69
3.2 Problema seleccionado	69
3.3 Hipótesis acción	69
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	69
3.5 Unidad ejecutora	69
3.6 Justificación de la intervención	69
3.7 Descripción de la intervención	70
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	70
3.9 Metas	70
3.10 Beneficiarios	71
3.11 Actividades para el logro de objetivos	71
3.12 Cronograma	72
3.13 Técnicas metodológicas	73
3.14 Recursos	73
3.15 Presupuesto	73
3.16 Responsables	73
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	75
4.2 Productos, logros y evidencias	77
4.3 Sistematización de la experiencia	149
4.3.1 Actores	149
4.3.2 Acciones	149
4.3.3 Resultados	149
4.3.4 Implicaciones	149
4.3.5 Lecciones aprendidas	149
Capítulo V: Evaluación del proceso	151
5.1 Del diagnóstico	151
5.2 De la fundamentación teórica	151
5.3 Del diseño del plan de intervención	151
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	151
5.5 Evaluación final	152
Capítulo VI: EL voluntariado	
6.1 Plan de acción	153
6.2 Sistematización	160

6.3 Evidencias y comprobantes	161
Conclusiones	168
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	169
Bibliografía o fuentes consultadas	170
Apéndices	172
Anexos	182

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es como la práctica final después de haber culminado el cierre de pensum de licenciatura previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, esto proviene de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

En este informe se desarrollan 6 capítulos los cuales llevan un proceso en donde se realiza redacción y correcciones dadas por el asesor, en el cual se determina en el primer capítulo que es el Diagnóstico Institucional el problema priorizado y la base que ayudó a trabajar el informe. Con el problema priorizado se logró abarcar varios temas que ayudaron también a realizar una Guía de valores morales, cívicos y ético dirigido a Docentes de la comunidad educativa, brindando apoyo tanto en conocimiento y práctica a través de varias actividades.

También se realizó un informe sobre Reforestación de árboles que se llevó a cabo en la Aldea el Manchón Departamento de Retalhuleu.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es previo a tener una acreditación del título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. La realización del –EPS- consta de seis etapas, las cuales son fundamentales para poder desarrollar el informe.

Capítulo I, Diagnóstico en esta etapa se recopila información de la Comunidad avalada y avaladora, donde le permite conocer las carencias y problemas de la comunidad educativa, la cual me permite desarrollar el proyecto o informe.

Capítulo II, Fundamentación Teórica esta viene juntamente con lo que es el capítulo I, porque a raíz del problema detectado se puede trabajar temas relacionados al tema y redactar la Guía de Aprendizaje.

Capítulo III, Plan de Acción en este se desarrollan todas las actividades programadas en el cronograma, las cuales van detalladas y con fechas precisas que permiten cumplir con el desarrollo del proyecto.

Capítulo IV, Ejecución y Sistematización se ven las actividades planteadas en el cronograma del capítulo III, los productos, logros y evidencias que obtuvimos, al final vemos una descripción de las experiencias adquiridas.

Capítulo V, Evaluación del proceso,

aquí solo se da una anécdota o experiencia de cada etapa vivida por el epesista.

Capítulo VI, Voluntariado, en la última etapa en donde se realiza un informe, el cual consiste en reforestar un área necesitada, es como un proyecto de colaboración con la comunidad.

De último encontramos los anexos y apéndices donde se adjuntan documentos que fueron utilizados durante el desarrollo del proyecto e Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, las cuales son de respaldo del epesista de cada actividad.

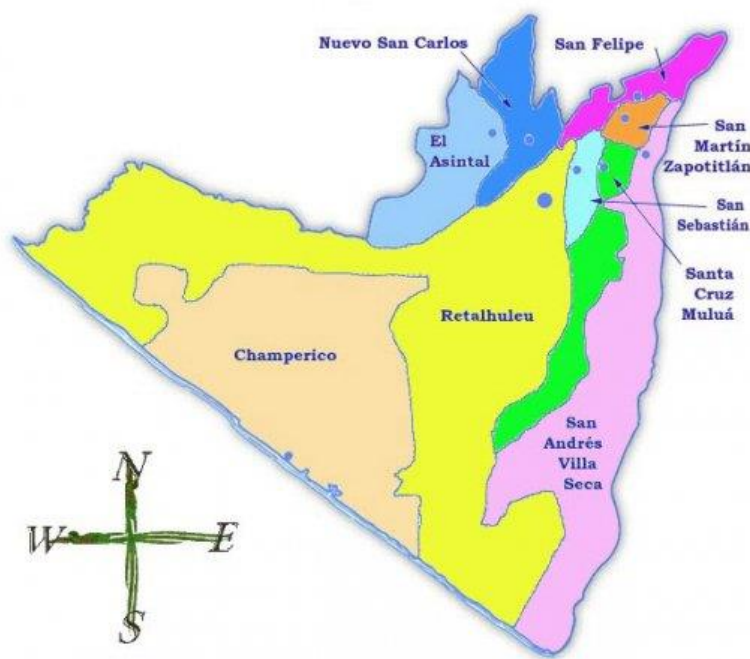
CAPITULO I

Diagnóstico: Institución Avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

La comunidad de la Supervisión Educativa Sector 11-01-01 se ubica en la 7ª. Ave 6-68 zona 1 del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. El Departamento de Retalhuleu se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Quetzaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Suchitepéquez; y al Oeste San Marcos (Guatemala) . La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. (Wikipedia, 2020)



Fuente: Mapa de Retalhuleu en Google Maps:
<https://www.google.com/maps/@14.7032863,->

Tamaño

La extensión del municipio es de 113 kms², está compuesto por Retalhuleu (cabecera municipal), cantones, aldeas. (Wikipedia, 2020)

Clima

Retalhuleu posee un clima cálido durante todo el año van variando, dependiendo de las estaciones, entre los grados esta entre los 22 a los 34 °C. Existe un mes que es sequedad Enero, con 12 mm. Septiembre es el mes más caluroso del año con un promedio de 27.6 °C de mayo. A 24.7 ° C en promedio, en diciembre es el mes en donde hace un poco de frío. (Wikipedia, 2020)

Suelo

La topografía del municipio de Retalhuleu es variada, en su mayoría posee suelos que permiten sembrar, su suelo es fértil. (Mendez, 2017)

Principales accidentes

El municipio de Retalhuleu cuenta con Ríos entre ellos (Ocosito, bolas, samalá) y un lago que es el Ocosito también. Estos ayudan a producir energía eléctrica. (Mendez, 2017)

Recursos naturales

Retalhuleu es un municipio fértil por las diferentes siembras que se dan. Existen o tiene su fauna y flora en un área determinada por la elevación de temperatura y humedad que posee. La playa el manchón es parte del municipio se caracteriza por sus extensos esteros y manglares que permiten tener relación con la naturaleza y realizar diferentes actividades turísticas, como pescar, caminar y nadar, muchas personas para las fechas de semana santa o descanso visitan esos lugares. (Wikipedia, 2020)

Vías de comunicación

Retalhuleu cuenta con carreteras, caminos, y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y comunidades rurales. Aún se tiene la existencia las estaciones del Ferrocarril, y posee varias pistas de aterrizaje. Una de sus vías de comunicación son los mototaxis, carros, bicicletas y motos. (Academic, 2020)

1.1.2 Composición social

Etnia

Los habitantes de la comunidad están integrados por persona con etnia ladina, el lenguaje o idioma que los caracteriza en el español, son pocas las personas de etnia maya. (Wikipedia, 2020)

Instituciones educativas

Dentro de la comunidad funciona la Escuela Soledad Ayáu brindando servicios en la jornada matutina y vespertina. (Wikipedia, 2020)

Instituciones de salud

Ministerio de salud pública es parte de una institución pública de gobierno, existen también privadas. (Wikipedia, 2020)

Vivienda

Con respecto a las viviendas son construidas con material de block, y láminas, algunas son con techos de terrazas. (Wikipedia, 2020)

Cultura

Entre las diferentes culturas esta la población maya, xinca, garífuna y ladina que es la mayoría del municipio. (Wikipedia, 2020)

Costumbres

Se realizan varias actividades como, la Feria Patronal, Día de San Antonio, Independencia entre otros, en donde participa toda la población retalteca. (Wikipedia, 2020)

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

El Dominico Francisco Ximenez lo escribió en 1721 así Santa Catarina, Retalhuleu. Por última década del siglo XVII, Don Francisco Antonio, de Fuentes y Guzmán, en su recordación Florida, El pueblo de Santa Catarina Retalhuleu, con uno de la costa de San Antonio Suchitepéquez, y así por eso quizá, Retalhuleu quiere decir señal de tierra, retal, que es señal y uleu la tierra. Quiere decir que al final lleva una h la que se ha omitido todo el tiempo, al escribir el nombre del departamento, y Ciudad (Bernescorni, 1996).

Sucesos importantes

La villa de Retalhuleu, se elevó a categoría de ciudad por acuerdo gubernativo del 15 de Octubre 1892 que dice: “ Con vista de la solicitud de las autoridades superiores del Departamento y la Municipalidad, y vecinos principales de la Villa de Retalhuleu, sobre que se eleve a esta población a la categoría de ciudad, y en atención al desarrollo e importancia comercial y agrícola que ha tenido alcanzando es villa desde que fue erigida en cabecera departamental Acuerda elevar a categoría de ciudad a Villa de Retalhuleu. (Bernescorni, 1996).

Personalidades presentes y pasadas

El alcalde actualmente es el Señor Luis Galindo, que logrado ganar más de 3 veces las elecciones que incluso este año gano para Diputado del municipio y el otro año tomara posesión del puesto. (Bernescorni, 1996).

Lugares de orgullo local

Son los lugares turísticos. Retalhuleu, también por sus pobladores la "Capital del Mundo" se encuentra bañada por una gran cantidad de ríos, y el mayor atractivo de esta calurosa tierra lo constituyen sus

abundantes playas de arena negra, el Parque Acuático Xocomil en el IRTRA, que es un lugar muy visitado por los turistas. (Bernescorni, 1996).

1.1.4 Situación económica

Medios de productividad

Están relacionados a la industria, entre las que sobresalen las fábricas de aceite, fábricas de hilados, ingenios, beneficios del café, fábricas de papel entre otros. (Bernescorni, 1996).

Medios de comercialización

Los principales productos de comercialización están relacionados al área de alimentación, la mayoría de las personas tiene negocios en la terminal, y uno de sus negocios es a la venta de productos del hogar y alimenticios. (Bernescorni, 1996).

Fuentes laborales

La mayoría del sector privado tiene oficinas en las áreas céntricas del municipio y el sector público tiene negocios en casa y en la terminal se dedican más a la comercializar productos. (Bernescorni, 1996).

Ubicación socioeconómica de la población

El municipio es considerado como una población en donde se ve reflejada la pobreza y analfabetismo por lo cual se sigue trabajando para que el municipio siga creciendo a través de diferentes programas.

Medios de comunicación

Los medios más utilizados son el celular, internet, televisión por cable, es la única manera en donde la población se entera de lo que está sucediendo en la actualidad en el municipio y fuera del departamento de Retalhuleu. (Bernescorni, 1996).

Servicio transporte

La mayoría de los habitantes cuenta con negocios propios y vehículo (mototaxis) para brindarle un servicio de transporte. Son pocas las personas que trabajan para una institución privada. (Bernescorni, 1996).

1.1.5 Vida política

Participación cívica y ciudadana

Siempre está presente en las actividades de nuestra fiesta patria, apoyando de diferentes maneras y mostrando los valores ciudadanos que tienen. Durante el recorrido de 11 al 15 de septiembre todos los miembros de la comunidad son participas a los eventos culturales.

Organizaciones de poder local

Los ciudadanos hacen su participación en las elecciones de alcalde. Participan y ayudan en las diferentes actividades de cada partido.

Agrupaciones políticas

En las elecciones de este año 2019, participaron 12 partidos políticos.

Organización de la Sociedad Civil

Son las siguientes: el -MAGA- es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, -MP- Ministerio Publico. (Wikipedia, 2020)

Gobierno local

El actual Gobierno de la Municipal está siendo dirigida por nuestro alcalde Luis Galindo quien ha llegado a ocupar el puesto por el partido UNE, estando ya más de 3 veces sirviendo al pueblo retalteco. Este año volvió a ganar estando en el partido Valor, esta ocasión teniendo el cargo de Diputado. (Wikipedia, 2020)

Organización administrativa

Los habitantes de la comunidad participan en las diferentes actividades que se realizan en el municipio. Hay COCODES que los forman los mismos habitantes de la comunidad teniendo claro la responsabilidad que han de desempeñar durante el cargo que tienen todo con el fin de lograr mejoras en la comunidad. (SEGEPLAN, 2020)

1.1.6 Concepción filosófica

Espiritualidad

Es una comunidad que respeta las diferentes religiones de las personas, unos perteneces a la religión católica, cristiana, evangélica, mormones, etc. Pero dentro de ellas la que más población asiste es la religión católica. (SEGEPLAN, 2020)

Valores

Todas las personas practican valores diferentes entre ellos se destacan la responsabilidad, honestidad, solidaridad, ser colaboradores con cada uno de los habitantes de la comunidad. (SEGEPLAN, 2020)

Análisis institucional

1.2 Identidad institucional

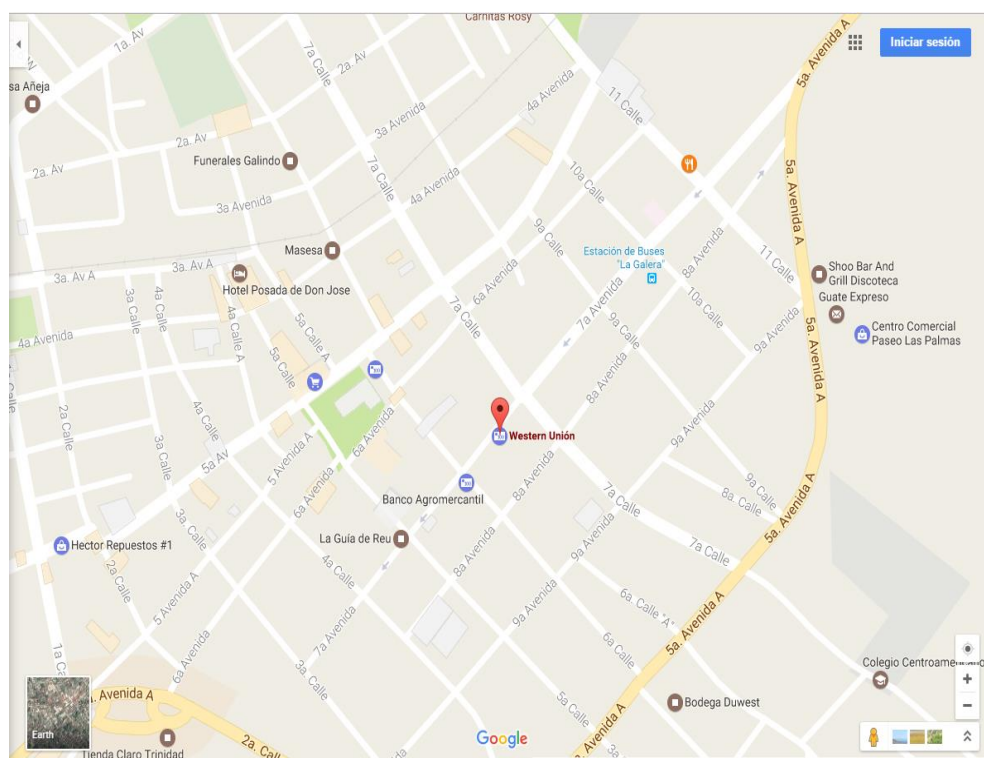
Nombre

Supervisión Educativa Sector 11-01-01

Localización geográfica:

Se encuentra en 7ª. Ave 6-68 zona 1 municipio de Retalhuleu departamento de Retalhuleu.

Croquis de la Ubicación de la Supervisión Educativa Retalhuleu



Fuente: <https://www.google.com/maps/@14.7032863,91.870745,3056m/data=!3m1!1e3>

Visión

Propiciar el desarrollo de la comunidad educativa y retalteca brindando un servicio eficaz, eficiente y transparente, con indicadores de calidad, resolviendo procesos técnicos, financieros y administrativos dentro del marco legislativo. (Martinez, 2019)

Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

Misión

Formar ciudadanos pensantes y actuantes, capaces de aprender por sí Mismos, que se sientan identificados con su país, motivados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. **Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt**

Objetivos

Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles y su relación.

Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar su conocimiento y su relación. (Martinez, 2019)

Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el de desarrollo de la misma. (Martinez, 2019)

Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

Principios

La Supervisión para poder desempeñarse y brindar un mejor servicio aplican los siguientes: responsabilidad, solidaridad, disciplina y orden. Así logran una mejor eficiencia. (Martinez, 2019)

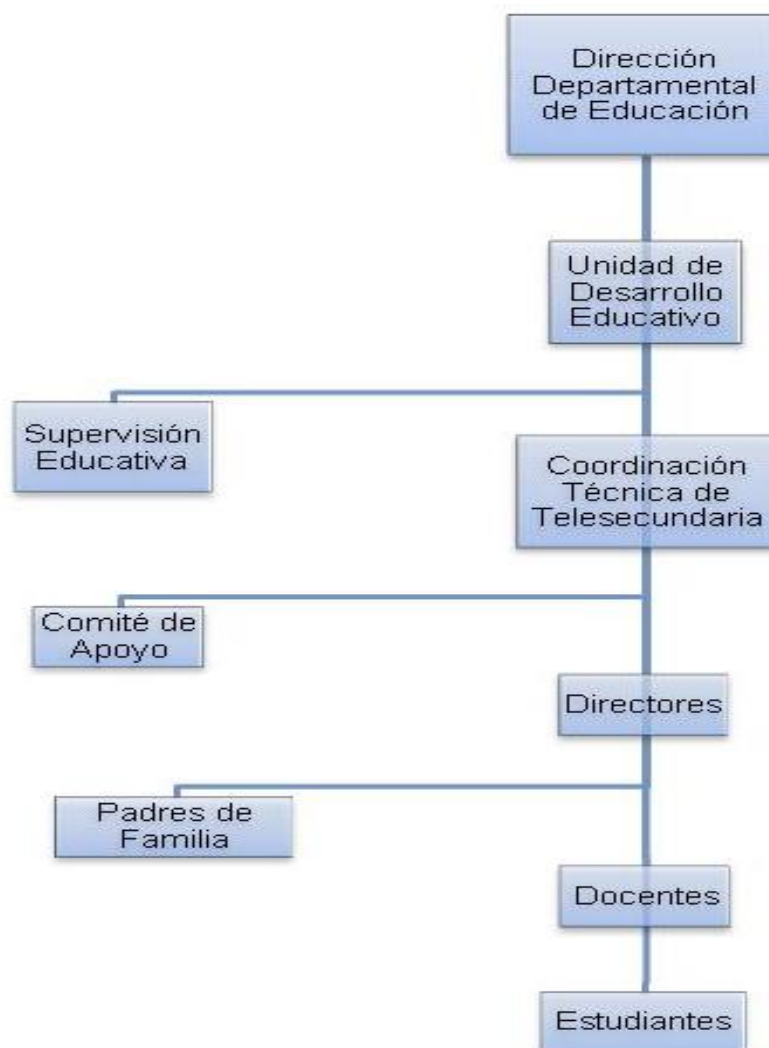
Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

Valores

En la supervisión educativa el personal administrativo cumple con las obligaciones que otorga el MINEDUC aplicando los siguientes valores: responsabilidad respeto, tolerancia, transparencia y compromiso.

Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

Organigrama



Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

Servicios que presta

La supervisión Educativa del sector **11-01-01** es una institución del Estado, perteneciente al Ministerio de Educación, quien tiene a su cargo el coordinar la política educativa. Entre los servicios que presta son: investigación educativa, desarrollo profesional y apoyo técnico-pedagógico a los centros educativos. (Martinez, 2019)

Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

1.2.2 Desarrollo histórico:

Fundación y fundadores

La Supervisión comenzó a funcionar desde el año 1999 dirigido por el Licenciado Vicdar Pojoy, teniendo a su cargo únicamente establecimiento del nivel preprimario con atención geográfico a nivel municipal. (Martinez, 2019)

Épocas o momentos relevantes

Los docentes que laboran y brindan sus servicios en escuelas de son presupuestados en el renglón 011. Por medio de convocatoria nacional se trasladó a docentes por contrato 021. (Martinez, 2019)

Personajes sobresalientes

Profesor José Luis Ronquillo y Julia Teresa Acosta.

Memorias

Actualmente se cuenta con 200 docentes presupuestados en el renglón 011 de nivel primaria y en el renglón 021 hay 60 docentes de nivel primario y 24 de nivel preprimaria. La municipalidad está apoyando a 35 docentes por contrato. (Martinez, 2019)

Anécdotas

Está ubicada en 7^a. Ave 6-68 zona 1 Retalhuleu, siendo una propiedad alquilada no es propia. (Martinez, 2019)

Logros alcanzados

Se logró la donación de escritorios a las diferentes Escuelas que tiene a cargo la comunidad, haciendo presente medios de comunicación.

Fuente: Guatemala, G. d. (- de - de 2013). Mineduc. Obtenido de Mineduc: www.mineduc.gob.gt

1.2.3 Usuarios

Procedencia

Los usuarios proceden de los sectores del municipio siendo a nivel departamental. (Martinez, 2019)

Estadísticas anuales

Según el registro durante el ciclo escolar 2018 se atendieron a 472 estudiantes en el área urbana. El porcentaje de estudiantes promovidos es el 90% y el 6 % fueron no promovidos y el 4% retirados. (Martinez, 2019)

Tipos de usuarios

La supervisión educativa brinda atención a docentes, padres de familia y estudiantes. (Martinez, 2019)

Situación socioeconómica

Esta supervisión comenzó a funcionar desde el año 1999 como Coordinación Técnico Administrativo a cargo del Licenciado Bidkar Pojoy teniendo a su cargo únicamente establecimientos del nivel Preprimario del sector Oficial con atención geográfica a nivel municipal de Retalhuleu. En el año 2000 estuvo a cargo de la Supervisión Educativa el profesor José Luis Ronquillo, posteriormente en el año 2001 estuvo en el cargo la profesora Julia Teresa Acosta quienes estuvieron como Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA), cubriendo el municipio de Retalhuleu.

En el año 2002 es atendida por la Profesora de Enseñanza Media (PEM) Alba Yadira Montejos Martínez, asignada al sector con Resolución No. 07/2002 funcionando de igual manera el nivel Preprimario con 54 establecimientos en el municipio de Retalhuleu. (Martinez, 2019)

En el año 2003, con Resolución No. 002/2003 sufre una restructuración, atendiendo los diferentes niveles, áreas y modalidades. Del año 2004 a la presente fecha según Resolución No. 406-2010 funciona el Sector 11-01-01 atendiendo específicamente el nivel preprimario y primario del Sector Oficial del municipio de Retalhuleu. (Martinez, 2019)

La Supervisión Educativa tiene un área de atención al público, cuenta con un área para reuniones con los directores y docentes de diferentes instituciones. (Martinez, 2019)

1.2.4 Infraestructura

Local para administración

Las instalaciones de la Supervisión Educativa cuentan con varias oficinas para poder atender las diferentes situaciones que se presenten.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No cuenta con área específica para poder trabajar individual.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cada personal hace uso de su oficina donde pueden realizar las diferentes actividades institucionales. (Martinez, 2019)

Áreas de descanso

En realidad, no existe, sin embargo en ocasiones utilizan el área de los corredores o árboles para tomarse el tiempo de descanso. (Martinez, 2019)

Áreas de recreación

No existe el área por no ser instalaciones propias. (Martinez, 2019)

Locales de uso especializado

Es el área administrativa y bodega, donde se realizan reuniones con los directores de las diferentes escuelas. (Martinez, 2019)

Área para eventos generales

Se utilizan las escuelas o el Salón de maestros. (Martinez, 2019)

Confort acústico

Es un área o ambiente céntrico donde pasan los diferentes tipos de medios de transporte público que se dirigen hacia la terminal del departamento de Retalhuleu. (Martinez, 2019)

Confort térmico

La temperatura que se refleja en la institución no es adecuada, hay poca ventilación y esto hace que se sienta más calor dentro de las oficinas.

Confort visual

Cuenta con buena iluminación.

Espacios de carácter higiénico

El personal operativo es el que se encarga de mantener las instalaciones siempre limpias. (Martinez, 2019)

Servicios básicos

Entre ellos están: servicio de agua potable y energía eléctrica. (Martinez, 2019)

Área de primeros auxilios

No cuenta con un área de primeros auxilios, lo cual es de suma importancia que exista una para atender cualquier necesidad que se presente.

Política de mantenimiento

No posee infraestructura propia, donde están ubicados actualmente.

Áreas de espera personal y vehicular

Utilizan el pasillo o corredor de las instalaciones para hacer esperar a las personas que llegan para ser atendidos. (Martinez, 2019)

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

En la actividad de la feria patronal y fiestas patrias siempre se está presente apoyando, los docentes y directores hacen su participación. (Martinez, 2019)

Programas de apoyo a instituciones especiales

Se apoya a los niños con necesidades especiales, dándoles una beca solidaria para poder ayudarse con los gastos educativos que necesite.

Trabajo de voluntariado

Tienen su participación en actividades cívicas patrias. (Martinez, 2019)

Acciones de solidaridad con los usuarios y familias

El personal administrativo, docentes y personal operativo participan en jornadas de limpieza que se llevan a cabo durante el año, están son coordinadas por la Supervisión Educativa. (Martinez, 2019)

Cooperación con instituciones de asistencia social

Se presta las instalaciones para poder realizar actividades de asistencia social, en las cuales se solicita permiso un mes o dos semanas antes de cualquier actividad para tener preparada las instalaciones de la Supervisión Educativa. (Martinez, 2019)

Participación en la prevención y asistencia a emergencias

Cuando se realizan las reuniones a cada mes con los directores se hace siempre la observación y orientación de realizar actividades para prevenir o asistir cualquier emergencia que logre pasar. (Martinez, 2019)

Fomento cultural

La supervisión educativa participa en las actividades a nivel municipal, como en la feria patronal y actividades cívicas, cada escuela tiene organizado o trabaja con lo que es el -POA- Programa Organización Anual y ejecuta a cabalidad sus actividades. (Martinez, 2019)

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

Comúnmente cuenta con un presupuesto que viene de la nación del Guatemala, el Ministerio de Educación cubre sueldos a los que integran el personal de la Supervisión Educativa (Supervisora, secretaria y Asistentes del Supervisor Educativo). (Martinez, 2019)

Existencia de patrocinadores

Por medio de la Unidad de Planificación Administrativa y Financiera -UPAF- cubre los gastos administrativos como (agua potable, energía eléctrica, telefonía, entre otros). (Martinez, 2019)

Cumplimiento con prestaciones de ley

Lo reciben por parte de MINEDUC, el personal administrativo y operativo, de la supervisión del departamento de Retalhuleu. (Martinez, 2019)

Flujo de pagos por operación institucional

No existe el flujo de pagos en la institución, el personal de la supervisión no es responsable de realizarlos. (Martinez, 2019)

Presupuestos generales y específicos.

Es asignado a la Supervisión por medio de la Dirección Departamental.

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar personal

Se lleva a cabo mediante la Dirección Departamental, la supervisión solo lleva el control de ordenar la papelería y confrontarla. (Martinez, 2019)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Son muy específicos con los cargos, cada miembro que labore dentro de la institución debe poseer un título universitario o estar estudiando una carrera universitaria. (Martinez, 2019)

Procesos de capacitación continúa del personal

Las reciben a través del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes -PADEP. (Martinez, 2019)

Mecanismos para el crecimiento profesional

Durante el ciclo escolar se realizar visitas como se conocen normalmente supervisiones para verificar y apoyar el desempeño pedagógico del ámbito administrativo y docente. (Martinez, 2019)

1.2.8 Administración

Investigación

Se orienta y asesora, capacita a los directores de escuelas en el desarrollo curricular y la planificación, ejecución y evaluación de procesos enseñanza - aprendizaje. (Martinez, 2019)

Planeación

Si cuenta con una administración eficiente y funcional, ya que coordina las acciones, programas y proyectos a nivel distrital. (Martinez, 2019)

Programación

Se realiza el sistema –POA- para que los centros educativos cumplan con los requisitos que solicita el Ministerio de Educación. (Martinez, 2019)

Dirección

La realiza el Supervisor Educativo, él es el que motiva a las actividades que se realizan en el ámbito administrativo y educativo. (Martinez, 2019)

Control

Se utilizan varias herramientas para calificar la planificación del docente, si cumple con materiales educativo, la hora de entrada y salida de la escuela. El docente también aplica una ficha de Control de Registro Escolar que ayuda a verificar el rendimiento escolar del estudiante. (Martinez, 2019)

Evaluación

Esta se realiza o evidencia al final del ciclo escolar por medio de reportes de promoción. (Martinez, 2019)

Mecanismos de comunicación y divulgación

Se hace uso de los diferentes tipos medios de comunicación (vía teléfono, red social, notas o circulares) para dar a conocer la información dada por el supervisor. (Martinez, 2019)

Manuales de procedimientos

Entre ellos están (Legislación Educativa, código de Trabajo, Constitución de la República de Guatemala, Pacto Colectivo y Acuerdos) que son los que solicita el Ministerio de Educación. (Martinez, 2019)

Manuales de puestos y funciones

Existe un manual en donde los empleados verifican las funciones que tienen que cumplir durante su jornada laboral para brindar y cumplir con los objetivos. (Martinez, 2019)

Legislación concerniente a la institución

En el año de 1992 se crearon algunos puesto que debe seguir el Supervisor Educativo en la Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 la cual fue promulgada el 11 de enero de 1991, para satisfacer las necesidades educativas. (Martinez, 2019)

Condiciones éticas

Promueve los valores basado a las culturas del departamento como responsabilidad y respeto para brindar un mejor servicio. (Martinez, 2019)

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Se la comunicación de doble vía y la Supervisora, se lleva a cabo en la Oficina de secretaría y Supervisión. (Martinez, 2019)

Liderazgo

La supervisora tiene principios que la ayudan a poder desenvolverse al momento de ser líder en la institución que ejerce. (Martinez, 2019)

Coherencia de mando

La supervisora siempre toma en cuenta las opiniones de los demás para poder ejercer el mando en la institución que labora, sus valores morales y éticos los aplica muy bien en su entorno laboral. (Martinez, 2019)

La toma de decisiones

Siempre tiene presente que ella sola no puede tomar decisión rápido, siempre consulta con sus demás compañeros y tomar juntos una decisión para el inconveniente surgido. (Martinez, 2019)

Estilo de la dirección

En el área de secretaria hay unos carteles que dicen la función que tiene que cumplir a cada uno de los trabajadores que laboran dentro y fuera de la institución. Al igual cuando firmaron su contrato laboral especificaban con lo que tiene que cumplir. (Martinez, 2019)

Claridad de disposiciones y procedimientos

Estos son mencionados por la Supervisora cuando inician un nuevo ciclo escolar, como es la manera que deben trabajar, cual es el objetivo que tienen que cumplir y lograrlo, incentivando siempre a su personal a trabajar con entusiasmo y cooperación. (Martinez, 2019)

Trabajo en equipo

Es algo que siempre que realiza en la Supervisión Educativa para poder trabajar y enfocarse en un solo objetivo, cumplir con la función asignada que cada trabajador tiene a su cargo. (Martinez, 2019)

Compromiso

Ser una Supervisión que cumpla con las expectativas del Ministerio de Educación y realizar su labor de la manera más eficiente y eficaz en la comunidad educativa. (Martinez, 2019)

Satisfacción laboral

Esta es asignada por el Estado e Guatemala departe del Ministerio de Educación, además de ello se realizan diversas actividades que motiven a cada trabajador a seguir dando lo mejor de ellos. (Martinez, 2019)

Posibilidades de desarrollo

Son algunos los que siguen estudiando en la Universidad (pública y privada) dependiendo de las posibilidades que ellos tienen, unos ya van cerrando el Pensum de Licenciatura. (Martinez, 2019)

Motivación

La supervisora, siempre mantiene un ánimo excelente a pesar de las diversas actividades que hay que atender, se distraer visitando las otras oficinas de sus compañeros y bromea con ellos. (Martinez, 2019)

Reconocimiento

Esta la otorga o es dirigida por la Dirección Departamental cuando se realizan actividades como capacitaciones o talleres, se les brinda un diploma u cualquier otro que represente un tipo de reconocimiento.

Tratamiento de conflictos

La Supervisora de la institución resuelve los conflictos de una manera eficiente y con el apoyo de los demás que laboran dentro de la institución.

Cooperación

Es algo que siempre se aplican en la institución para poder hacer las cosas bien. Por eso siempre se trabaja en equipo, ya que cada personal cumple una función diferente logrando llegar a cumplir un solo objetivo.

Cultura de diálogo

La cultura de diálogo es algo primordial que siempre se maneja en la institución para lograr una comunicación amena con todos los que visitan la Supervisión Educativa. (Martinez, 2019)

1.2.10 Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

Se utilizan diferentes estrategias para ejecutar cualquier proceso que se presente en la institución y poder brindar un mejor servicio al público.

Tecnología

Carece cada oficina con algunos equipos de cómputo, solo cuenta con computadoras, impresora, servicio de celular. (Martinez, 2019)

1.3 Listado de carencias/deficiencias/fallas

-  La Supervisión Educativa no cuenta con instalaciones amplias.
-  Falta de equipo de cómputo.
-  No cuenta con un espacio de estacionamiento.
-  Carece de personal operativo para realizar la limpieza.
-  No cuenta con un área para atender al público.
-  Las instalaciones no son propias.

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

Falta de programas con lo que se puedan realizar o brindar más apoyo a las escuelas que dirige. Hay varias escuelas que necesitan que se les apoye juntamente con los miembros de la Supervisión Educativa le asignamos una Escuela a la Epesista donde sabremos que ella podrá ser de mucho beneficio para la institución.

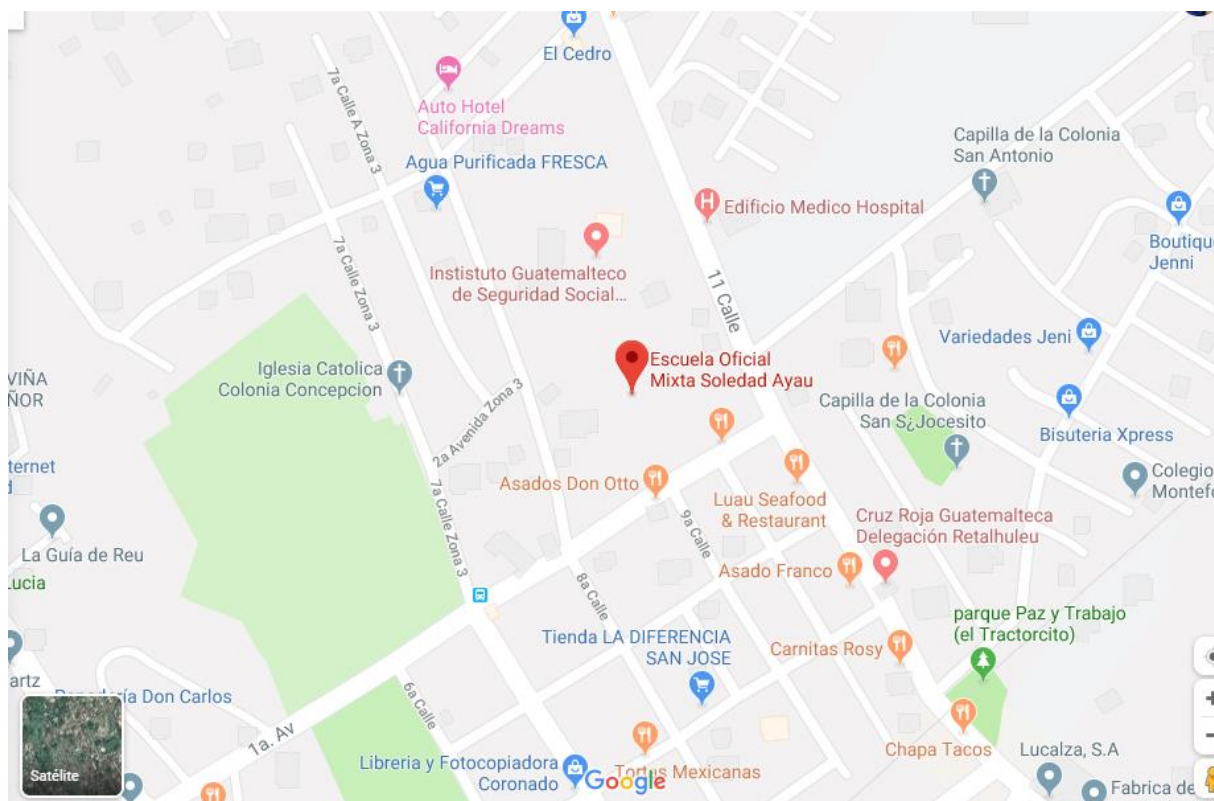
1.5 Identidad Institucional

Nombre:

Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau” J.V.

Localización geográfica

Se encuentra en 8ª. Calle 0-70 zona 3 Colonia Concepción, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.



Fuente: Google Maps. (s.f.). Obtenido de Google Maps:
<https://maps.google.es>

Visión

Ser líder en la formación académica, que permita la formación integral de niños competitivos académicamente. (Juarez, 2019)

Misión

Ser la institución que provea la formación de valores integrales a los estudiantes para favorecer el desarrollo de Guatemala, desde los pilares de la Fe en Dios, la educación, los valores y la familia, que en consecuencia brinde al país ciudadanos felices y preparados para enfrentar su futuro personal y académico. (Juarez, 2019)

Objetivos

- Brindar una educación integral en los estudiantes.
- Cumplir con los valores morales, cívicos y éticos.
- Fomentar relaciones interpersonales con los estudiantes de la institución educativa.

Fuente: *creacion propia.*

Organigrama

No cuenta con un organigrama la institución que los identifique como es la estructura de trabajo. (Juarez, 2019)

Servicios que presta

La Escuela Soledad Ayau J.V presta los servicios de Educación en el Nivel Primario. (Juarez, 2019)

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

Los trabajos de construcción de la escuela iniciaron en febrero de 1961 y fue fundada el 17 de julio de 1961 con el plan tripartito del Gobierno del General e Ingeniero Miguel Ramón Ydígoras Fuentes originario de Retalhuleu, el Gobierno de Estados Unidos de Norte América y la Comunidad Municipal y los Vecinos, construye la Dirección General de

Obras Públicas. Originalmente con ocho aulas, una Dirección, un Salón de Usos Múltiples y servicios sanitarios para alumnas y alumnos. (Juarez, 2019)

Épocas o momentos relevantes

CAMBIO DE NOMBRES SEGÚN ACTAS DONDE SE MENCIONAN LOS SIGUIENTES:

Escuela Nacional Mixta San Josecito Tipo Guatemala

Escuela Nacional Mixta Tipo Guatemala Soledad Ayau (por su infraestructura original pertenece a este tipo de escuelas) (Juarez, 2019)

Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau Jornada Vespertina, nombre actual. (Juarez, 2019)

Personajes sobresalientes

Prof. José Víctor Yancor Rivera 1961 a 1975

Profa. Marta de Figueroa de Forbes 1975 a 1987 por pasa a ser subdirectora INEB

Prof. Filiberto Manrique Mendoza 1987 a 1989

Prof. Oscar Enrique García Rivera 1990 a 1996

Prof. Telésforo Alcides Martínez Rivera 1997

PEM Silvia Vallejos de Gómez 1999 a 2002

PEM Rosario Albertina de la Cruz de Villatoro 2003 a 2007

PEM Silvia Vallejos Hidalgo 2007 a la fecha

Memorias

Actualmente cuenta con once aulas más, fueron construidas cinco aulas por parte del Ministerio de Educación, cinco aulas por gestiones realizadas por los y las maestras entre los años de mil novecientos ochenta al año dos mil; ayudando a esto se construyó una aula por el Programa de Escuelas Abiertas en el año dos mil nueve haciendo un total de 19 aulas. (Juarez, 2019)

Anécdotas

Se atendieron en ese año alumnos de Segundo a Sexto grado los cuales fueron trasladados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dinamarca ya que contaba con súper población escolar. (Juarez, 2019)

Logros alcanzados

Una nueva Dirección construida también por gestiones del personal docente, cuenta con canchas de futbol y basquetbol, una Tienda Escolar construida por estudiantes del Colegio Mario Monteforte Toledo en el año dos mil siete, columpios donados por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez sede Retalhuleu en el año dos mil diez, Aula Digital con 16 computadoras donadas por las Fundaciones TIGO y FUNSEPA en el año 2014 una cocina construida por la Fundación TIGO, techado de aula de 3º. Grado Sección “A” donado por el Sr. Alcalde Luis Galindo de León año 2015 y nueva batería servicios sanitarios para alumnas y alumnos. (Juarez, 2019)

Fuente: De la Cruz Juárez, Gerardo (2018), Proyecto Educativo Institucional –PEI-.

1.5.3 Usuarios

Procedencia

La mayoría de los docentes proviene del mismo departamento, al igual que los estudiantes pertenecen a la misma comunidad. (Juarez, 2019)

Tipos de usuarios

Es el personal administrativo, docente, operativo, alumnos y padres de familia. (Juarez, 2019)

Situación económica

Solo cuenta con el programa de útiles escolares que se maneja a inicio del ciclo escolar y el programa de alimentación. (Juarez, 2019)

1.5,4 Infraestructura

Locales para la administración

Utilizan un aula para poder realizar los trámites administrativos de la Escuela y atender a docentes, padres de familia y alumnos. (Juarez, 2019)

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No cuenta la Escuela, cada docente realiza sus actividades de trabajo personal en el aula o en los alrededores de la cancha. (Juarez, 2019)

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

No cuenta con un área específica utilizan el aula de 5to primaria que es el aula de más amplio espacio. (Juarez, 2019)

Áreas de descanso

Solo están los alrededores de las aulas y unos redondeles que están en la cancha y gracias a la siembra de unos árboles brinda sombra para poder descansar en el momento de recreo de los alumnos. (Juarez, 2019)

Áreas de recreación

Solo se cuenta con el área de la cancha y un área verde que es donde los estudiantes juegan y se divierten, los docentes se reúnen a platicar en las afueras de los salones de clase. (Juarez, 2019)

Locales de uso especializado

La institución no cuenta con un área específica donde el personal docente y administrativo pueda ser utilizado como especializado. (Juarez, 2019)

Áreas para eventos generales

Utilizan las mismas instalaciones de la Escuela para realizar las diferentes actividades durante el año (día de la madre, kermes, actividades de física, día del niño entre otras). (Juarez, 2019)

Confort acústico

La escuela se encuentra ubicada en un punto en donde no es muy transitado por medios de transporte, la mayoría de la comunidad se traslada a pie, es raro cuando pasan vehículo u cualquier otro medio de transporte.

Confort térmico

Tiene un área verde muy amplia en donde hay árboles sembrados que ayudan a obtener sombra la cual los docentes y estudiantes pueden refaccionar o realizar otro tipo de actividad. (Juarez, 2019)

Confort visual

Si existe o se puede visualizar muy bien lo que realizan en el aula juntamente con sus estudiantes, las aulas tienen ventanas grandes.

Espacios de carácter higiénico

Cuenta con el servicio de baños sanitarios, el conserje es el encargado de mantener limpio el área de baños, para que los alumnos y estudiantes se sientan cómodos al momento de realizar sus necesidades. (Juarez, 2019)

Servicios básicos

Cuenta con los necesarios y básicos (energía eléctrica, agua potable, servicios sanitarios etc). (Juarez, 2019)

Área de primeros auxilios

Los maestros no están capacitados para brindar primeros auxilios, normalmente atiende lo casos en el aula, aplican lo poco que saben.

Política de mantenimiento

Algunos mantenimientos de la institución la realizan la misma escuela recaudando fondos con diferentes actividades, otras son ejercidas por el mismo conserje, y en ocasiones se ha recibido apoyo de la municipalidad.

Áreas de espera personal y vehicular

Utilizan el área verde de la escuela y cada docente o padre de familia que llega a la Escuela dejan sus vehículos parqueados en el área externa de la Escuela. (Juarez, 2019)

1.5.5 Proyección social

Participación de eventos comunitarios

Participan en la festividad del Día de la Teletón con la participación en el Teatro al Aire Libre. (Juarez, 2019)

Trabajo de voluntariado

Se realizan cuando nos sorprenden los fenómenos naturales en la comunidad, la institución funciona como centro de acopio para los ciudadanos, brindando ayuda y darnos a conocer como una escuela que es colaboradora. (Juarez, 2019)

Acciones de solidaridad con la comunidad

Apoyan en compañías de limpieza que se realizan durante el año, todos los niños de la escuela participan llevando escobas, costales e implementos de limpieza y recorren la comunidad para dicha actividad. (Juarez, 2019)

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Estas se brindan cuando surge algún fenómeno natural y necesitan lugares de acopio para las personas. También se brinda ayuda cuando son jornadas médicas. (Juarez, 2019)

Cooperación con instituciones de asistencia social

Se colabora con el Ministerio de Salud, regularmente a cada bimestre realizan visitar para desparasitar a los estudiantes, realizan también

fumigación por los zancudos y dejan bolsita para colocar dentro de la pila para que no nazcan sanguijuelas. (Juarez, 2019)

Participación en acciones de beneficio social comunitario

En el curso de formación ciudadana el docente implementa el tema de la contaminación ambiental, el juntamente con sus estudiantes promueve en toda la escuela realizar una jornada de limpieza en la comunidad que se lleva a cabo en el bimestre escolar. (Juarez, 2019)

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

En esta participan lo que es la Cruz Roja, CONRED, cuando surge alguna capacitación ellos la brindan, al igual cuando surgen fenómenos naturales.

Fomento cultural

Esta se lleva a cabo durante el mes de septiembre por ser mes patrio, en la escuela se realizan altares cívicos donde se representa la cultura de Retalhuleu. (Juarez, 2019)

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Cada año se realiza lo que es la elección del gobierno escolar, en donde participan los estudiantes y uno de cada escuela va como representante, a ellos con la ayuda de sus padres y maestros se les brinda apoyo para poder desenvolverse al momento de ir a participar. (Juarez, 2019)

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

En esta fase podemos ver lo que es la refacción que da el gobierno a los estudiantes, y se maneja el fondo de gratuidad que es supervisado por la supervisión educativa, así también reciben ayuda del gobierno con lo que es el programa de útiles escolares que se dan a inicios de año. (Juarez, 2019)

Existencia de patrocinadores

De esto se hace cargo la Municipalidad de Retalhuleu, al mandar maestro por contrato a la escuela, y cuando se manda a pedir colaboración para suplir cualquier otra necesidad el Alcalde Municipal brinda ayuda.

Cumplimiento con prestaciones de ley

Esta es otorgada por parte del Ministerio de Educación quien le proporciona a cada maestro y director (bono 14, aguinaldo, goce de sueldo y aumento salarial que es a cada 4 años el aumento). (Juarez, 2019)

1.5.7 Política laboral

Proceso para contratar al personal

El Ministerio de Educación es el encargado de contratar, para ello se lleva un proceso el cual participan las empresas Dirección Departamental y Supervisión Educativa para poder revisar expedientes. (Juarez, 2019)

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Cada persona que labora dentro de la institución tiene estudios universitarios, para poder optar a un puesto dentro de la Escuela, a través de la hoja de servicio le ayuda a acumular puntos. (Juarez, 2019)

Procesos de inducción de personal

Esta la realiza el director de la Escuela cuando ingresa un personal a laborar en la institución. (Juarez, 2019)

Procesos de capacitación continua del personal

Se realizan a través del programa Funda Azúcar y las que realiza en Ministerio de Educación. (Juarez, 2019)

1.5.8 Administración

Investigación

Este proceso es supervisado por el director siempre le da el visto bueno a cualquier documento que se vaya a redactar (notas, actas, conocimientos, circulares), para poder comunicarse con los padres de familia al momento de tratar un asunto respecto a su hijo o hija. (Juarez, 2019)

Planeación

Este se realiza al inicio del ciclo escolar, se elabora el –POA- Plan Operativo Anual, es donde se candelariza las diferentes actividades que se realizaran durante el año (actos cívicos, festividades patrias, evaluaciones bimestrales, día de la madre, entre otros). (Juarez, 2019)

Programación

El director lleva en su agenda un control de la programación de las actividades que rigen de parte de la Dirección Departamental, con el fin de realizar tal y como vienen especificadas. (Juarez, 2019)

Dirección

Se lleva el proceso de coordinar las actividades escolares y la solución de los conflictos que suceden con docentes, padres de familia y alumnos.

Control

El director pasa por las aulas viendo que cada docente cumpla con su labor docente durante la jornada de trabajo, verificando que cada estudiando se sienta cómodo y aprenda nuevas cosas de aprendizaje cada día.

Evaluación

En caso de los docentes se realiza a través de un cuaderno pedagógico donde se ven los contenidos a impartir y con los estudiantes en el control de asistencia o cuadros de registros que trabajan los docentes. (Juarez, 2019)

Mecanismos de comunicación y divulgación

Para este proceso se hacen por medio de agendas o cuadernos dependiendo que manejen los niños en ese momento, con los padres de familias se hacen notas para comunicar actividades escolares o asuntos relacionados a su hijo o hija. (Juarez, 2019)

Manuales de procedimientos

Utilizan la Constitución de la República de Guatemala, Código de trabajo, Legislación Educativa. (Juarez, 2019)

Legislación concerniente a la institución

Hay una comisión encargada de llevar a cabo la legislación en este caso maneja la disciplina dentro de la institución, realizan un calendario de actividades al momento de pasarse el régimen de conducta, tienen en el plan ver que se les pondrá a realizar. (Juarez, 2019)

Condiciones éticas

El personal administrativo como el personal docente tiene que cumplir con valores éticos y profesional para un mejor ambiente con las personas entre esos valores están puntualidad, disciplina, responsabilidad entre otros.

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

El director juntamente con su personal trata de tener una buena comunicación con el personal docente y los que visitan la institución. (Juarez, 2019)

Liderazgo

El director es una persona disciplinada, capaz de poder liderar las diferentes actividades que surgen con el personal docentes, padres de familia y alumnos. (Juarez, 2019)

Coherencia de mando

Ejerce de una manera eficiente su mando que tiene en la institución, demuestra capacidad de resolver cualquier situación que se le presenta.

Toma de decisiones

Las decisiones siempre se realizan unánimes, tomando en cuenta la opinión de los demás docentes para tomar una mejor decisión que no afecte a tomar una mala decisión. El director siempre demuestra un mando coherente. (Juarez, 2019)

Estilo de la dirección

Es atender a padres de familia, asuntos administrativos, manejo de archivos y libros, se trabaja con dinamismo y disciplina para tener un mejor control de lo que trabaja en la dirección y así poder brindar una mejor atención al público. (Juarez, 2019)

Claridad de disposiciones y procedimientos

Cada personal sabe que en el área de Dirección está el documento en donde se dice lo que debe de cumplir dentro de la institución que laborar y cumplirlos a cabalidad. (Juarez, 2019)

Trabajo en equipo

El director siempre toma la iniciativa en motivar e incentivar a su personal para trabajar en equipo, cada personal tiene a su cargo una comisión designada que debe cumplir y llevar a la ejecución con responsabilidad al igual en cada comisión existen 4 docentes que lo integran, todos trabajan siempre logrando un objetivo. (Juarez, 2019)

Compromiso

Al momento que fueron contratados se les dio un reglamento en donde les decía lo que deben cumplir y acatar, al igual el director les dio indicaciones

de lo que deben respetar. Deben ser comprometidos en dar una buena calidad educativa con sus estudiantes. (Juarez, 2019)

Sentido de pertenencia

Tanto como el director y personal docente están comprometidos en que los estudiantes son como sus hijos al momento de entrar a la institución por lo cual brindar una mejor educación a sus estudiantes. (Juarez, 2019)

Satisfacción laboral

Todos los que laboran dentro de la institución están satisfechos con la profesión que ejercen dentro de la escuela, porque para ellos lo primordial es dar lo mejor para que sus alumnos sean excelentes en el ámbito educativo. (Juarez, 2019)

Posibilidades de desarrollo

Los padres de familia de los estudiantes, algunos tienen un título universitario que les permite tener mejores oportunidades de trabajo la mayor parte de los padres solo cuenta con el nivel primario y esto ocasiona a que no puedan optar un trabajo digno den donde puedan tener un mejor salario y brindarles una mejor educación a sus hijos. (Juarez, 2019)

Motivación

Al inicio de ciclo escolar se realizan reunión en donde se presentan a los docentes y se les hace mención de lo que han logrado en su vida profesional como educativa. (Juarez, 2019)

Reconocimiento

Esto es brindado por el Supervisor Educativo, cuando han logrado merito como docentes en la participación de las diferentes actividades que se llevan cabo durante el ciclo escolar. (Juarez, 2019)

Tratamiento de conflictos

Estos son resueltos por los maestros de cada grado, dependiendo de la dificultad del problema se lleva el caso a dirección para ser resuelto.

Cooperación

A pesar de que todos tienen diferente comisión siempre se apoyan unos con otros en las actividades que surgen dentro de la institución, trabajando con entusiasmo y armonía para que sea eficiente. (Juarez, 2019)

Cultura de diálogo

Siempre se usa un diálogo coherente de acuerdo con las modalidades de la escuela para ser ejemplo con los estudiantes. (Juarez, 2019)

1.5.10 Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

El director con la ayuda de otros 2 docentes son los encargados de coordinar las actividades que surgen durante todo el año en la institución.

Tecnología

La Escuela no tiene recursos tecnológicos, algunos docentes cuentan con su propio recurso de tecnología. (Juarez, 2019)

1.6 Listado de carencias/deficiencias/fallas

La falta de una guía para la enseñanza de valores morales, cívicos y éticos.

Carece de una guía sobre participación ciudadana.

No tienen conocimiento sobre como reciclar la basura.

Deterioro de áreas verdes sin utilizar.

La organización de la basura no es el adecuado.

Los docentes carecen de mobiliario.

No cuenta con un guardián en la institución.

Falta y aplicación de Rincones de Aprendizaje

No tienen una guía de primeros auxilios

Carece de señalización de rutas de evacuación

No existe un reglamento de régimen disciplinario

1.7 La problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice carencia-problema).

Carencias	Problemas
La falta de una guía para la enseñanza de valores morales, cívicos y éticos.	¿Qué actividades realizar para fomentar la práctica de valores morales, cívicos y éticos?
Carece de una guía sobre participación ciudadana.	¿Qué hacer para implementar una guía sobre la participación ciudadana?
No tienen conocimiento sobre como reciclar la basura.	¿Qué actividades realizar para dar a conocer a los estudiantes la forma correcta de reciclar?
La organización de la basura no es el adecuado.	¿Qué solución se le puede dar al tratamiento de la basura?
Deterioro de áreas verdes.	¿Qué actividades realizar para incentivar a seguir evitando el deterioro de áreas verdes?
Los docentes carecen de mobiliario.	¿Qué hacer para que los docentes puedan tener su mobiliario en cada clase?
No cuenta con un guardián en la institución.	¿Qué hacer si no existe una plaza de gobierno para dicho cargo?
Falta y aplicación de Rincones de Aprendizaje	¿Qué actividades implementar para que motiven a los docentes a realizar rincones de aprendizaje?
No tienen una guía de primeros auxilios	¿Cuáles son las consecuencias y riesgos al no tener un botiquín de primeros auxilios en la institución?
Carece de señalización de rutas de evacuación	¿Qué actividades realizar para que la institución cuente con la señalización de las rutas?
No existe un reglamento de régimen disciplinario.	¿De qué manera elaborar un régimen disciplinario e implementarlo en la institución?

Tabla No.1: Lourdes Karina Lainez de la Loma

La problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción (cuadro que visualice problema-hipótesis acción).

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué actividades realizar para fomentar la práctica de valores morales, cívicos y éticos?	Si se elabora una guía para la enseñanza de los valores entonces se fomentará la práctica de valores en la comunidad educativa en la institución.
¿Qué hacer para implementar una guía sobre la participación ciudadana?	Si se realiza una capacitación y se elabora una guía sobre los valores enfocada a la comunidad educativa entonces la autoridad educativa tendrá el conocimiento de este.
¿Qué actividades realizar para dar a conocer a los estudiantes la forma correcta de reciclar?	Si se realiza actividades en donde se dé a conocer a la comunidad educativa de cómo reciclar entonces se mejorará la forma correcta de reciclar.
¿Qué solución se le puede dar al tratamiento de la basura?	Si se ejecuta un taller sobre como es el tratamiento de la basura con los estudiantes entonces se mejorará el tratamiento.
¿Qué actividades realizar para incentivar a seguir evitando el deterioro de áreas verdes?	Si se ejecutan una jornada de limpieza entonces se podrá reforestar el área verde que está sin utilizar.
¿Qué hacer para que los docentes puedan tener su mobiliario en cada clase?	Si se realizan varias actividades escolares (internas y externas) entonces se podrá adquirir mobiliario de clase.
¿Qué hacer si no existe una plaza de gobierno para dicho cargo?	Si se realizan gestiones a las autoridades respectivas entonces se lograr el beneficio de tener a una persona a cargo.
¿Qué actividades implementar para que motiven a los docentes a realizar rincones de aprendizaje?	Si se elaboran los rincones de aprendizajes entonces se mejorar y tendrá un mejor ambiente para los estudiantes.
¿Cuáles son las consecuencias y riesgos al no tener un botiquín de primeros auxilios en la institución?	Si se realizan una guía sobre el conocimiento de la importancia de tener un botiquín entonces se implementará y hará el uso correcto del mismo.
¿Qué actividades realizar para que la institución cuente con la señalización de las rutas?	Si se realizan capacitación y actividades entonces se lograr realizar la señalización respectiva en la institución.

¿De qué manera elaborar un régimen disciplinario e implementarlo en la institución?	Si se elabora el régimen disciplinario entonces se tendrá el conocimiento necesario y podrán aplicarlo para beneficio de la institución.
---	--

Tabla No.2: Lourdes Karina Lainez de la Loma

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué actividades realizar para fomentar la práctica de valores morales, cívicos y éticos?	Si se elabora una guía para la enseñanza de los valores entonces se fomentará la práctica de valores en la comunidad educativa en la institución.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Existe en la Institución la carencia de la aplicación de valores morales, cívicos y éticos en la comunidad educativa juntamente con el personal docente se realizaron dos reuniones en donde llegamos a la conclusión que dentro del listado de carencias el más primordial era “La falta de conocimiento y aplicación sobre valores morales, cívicos y éticos en la comunidad educativa” el cual es importante implementarlo.

Indicador	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?	X	

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores para el análisis de cada Estudio	Solución	
		SI	NO
	Estudio Técnico		
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos?	X	
6	¿Se cuenta con recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
	Estudio de Mercado		
10	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
11	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
13	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
	Estudio Económico		

14	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		X
15	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
16	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
17	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
18	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
19	¿Se ha definido el flujo de pagos con una prioridad establecida?		X
20	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
21	¿Es necesario pagar impuestos?		X
	Estudio Financiero		
22	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
23	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
24	¿Será necesario gestionar crédito?		X
25	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
26	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
27	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Tabla No.3: Lourdes Karina Lainez de la Loma

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

¿Qué son los valores?

Se conocen como valores aquellos principios y cualidades que nos identifican y definen como individuos e integrantes de un grupo o comunidad. (Echeverría, 2018)

El término valores está íntimamente relacionado con el concepto de moral, el cual se refiere al conjunto de normas, conductas y creencias que se consideran socialmente correctas y que sirven de ejemplo para que los individuos sean capaces de diferenciar lo bueno de lo malo. (Echeverría, 2018)

Todas las personas poseemos una serie de valores que nos guían y nos ayudan a tomar las mejores decisiones tanto para nuestro bienestar personal como colectivo. Esto es posible porque los valores están compuestos por una serie de actitudes y acciones que se consideran socialmente correctos y que procuran el bienestar general de la sociedad. (Echeverría, 2018)

Los valores nos ayudan a diferenciar las actitudes y cosas que se consideran positivas o buenas, de aquello que es negativo o hace daño. Por ejemplo, cuando compartimos con un compañero de clase nuestros libros u otros utensilios escolares, estamos poniendo en práctica el valor del compartir y del compañerismo. (Echeverría, 2018)

Por el contrario, si vemos que este compañero necesita ayuda y no le prestamos atención o lo ignoramos, estaremos siendo personas egoístas que actúan bajo una serie de antivalores o actitudes negativas que no generan ningún tipo de bienestar común. Por ello, es conveniente la práctica continua de las acciones correctas y positivas por encima de aquellas que son negativas o perjudiciales, de allí la importancia de que aprendamos esto desde temprana edad. (Echeverría, 2018)

Los valores forman parte de nuestra identidad, tanto social como personal. Son los que nos permiten definirnos dentro de un colectivo y como seres individuales, así como identificar nuestras similitudes y diferencias con quienes nos rodean.

Los valores son el resultado de la reinterpretación de los conocimientos que ya poseemos a partir de las experiencias y todo aquello que sucede en nuestro

entorno. En este sentido, se puede decir que los valores no son permanentes en el tiempo, por el contrario, se pueden modificar y reestablecer su orden de importancia. También cabe destacar que los valores no actúan de manera independiente, es decir, todos los valores se relacionan unos con otros a fin de lograr un resultado mucho más positivo y beneficioso, en especial con la moral que es una base fundamental para alcanzar la armonía y sana convivencia entre las personas. (Echeverría, 2018)

Echeverría, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Tipo de valores

Existen diferentes tipos de valores que todos reconocemos y compartimos, como el amor, la responsabilidad, la ética, el respeto, la bondad, entre otros.

A continuación, se presentan los valores más importantes tanto para el individuo como para la sociedad. (Echeverría, 2018)

Echeverría, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores morales

Son las normas y costumbres que se consideran correctas y positivas, y son transmitidas por la sociedad al individuo. Estos valores procuran que las personas desarrollen sus capacidades para diferenciar entre lo que es correcto y justo en contraposición a lo que no lo es. (Echeverría, 2018)

Los valores morales se relacionan con los valores familiares, ya que se aprenden por parte de personas de autoridad, como los padres o los maestros. También se pueden ver influenciados por otros valores como los religiosos, éticos o profesionales. (Echeverría, 2018)

Como ejemplo de los valores morales se pueden mencionar el respeto, la gratitud, la solidaridad, la humildad o la amistad, entre otros. (Echeverría, 2018)

Echeverría, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores éticos

Los valores éticos constituyen una guía de comportamiento que busca regular la conducta de las personas en los diversos espacios en los que esta se desenvuelve.

Estos valores se complementan con las experiencias que cada individuo tenga de su entorno familiar, social, laboral o académico, entre otros. Se relacionan con los valores morales. Como ejemplo de valores éticos se pueden mencionar la justicia, la libertad, la equidad, la integridad, entre otros. Echeverria (2018)

Echeverria, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores humanos

Los valores humanos están compuestos por un conjunto de posturas y acciones consideradas correctas para desarrollar una convivencia saludable entre las personas y el espacio. Es decir, determinan nuestras posturas individuales en busca de una sana interacción con la sociedad.

Estos valores son compartidos y reconocidos, en términos generales, por todos los individuos y buscan sobrepasar cualquier limitación cultural, personal, religiosa, ideológica, entre otras, de allí la importancia de conocerlos y ponerlos en práctica.

Los valores humanos pueden variar en el tiempo, sin embargo, muchos se mantienen más allá de las circunstancias como, el respeto, la integridad, la humildad, la gratitud, la tolerancia, la libertad o el amor. Echeverria (2018)

Por ejemplo, tomar una postura de respeto y tolerancia en medio de una situación adversa que afecte a un grupo de personas, como quedarse atrapado en un elevador, será más beneficioso que centrarse en las diferencias que existen entre los afectados y buscar un culpable por lo ocurrido. Echeverria (2018)

En este caso, lo principal será tomar la iniciativa de compartir ideas, escuchar al compañero y trabajar en conjunto para sobrepasar ese momento de incomodidad o nerviosismo. Echeverria (2018)

Echeverria, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores sociales

Los valores sociales establecen una serie de posturas morales y comportamientos, individuales y sociales, que son considerados como correctos y refuerzan las relaciones humanas a fin de alcanzar una convivencia armoniosa entre las personas. Echeverria (2018)

Los valores sociales son importantes para la construcción de una sociedad que busca integrar a los miembros de su comunidad, de manera equilibrada, para restarle fuerza a los contravalores o conductas negativas. Echeverria (2018)

Estos valores pueden variar su orden de importancia según las necesidades de la sociedad, por ejemplo, bajo circunstancias de opresión destacará el valor de la libertad y la justicia, pero en una situación de fatalidad resaltarán los valores de la solidaridad o compromiso. Echeverria (2018)

Echeverria, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores culturales

La identidad cultural es un valor que nos identifica y diferencia de los demás.

Los valores culturales son los que identifican a los individuos de una sociedad en particular. Están compuestos por una serie de creencias, tradiciones, lenguas, hábitos y bienes materiales e inmateriales que conforman el acervo cultural de un grupo social. Echeverria (2018)

La importancia de los valores culturales está en determinar la identidad cultural de las personas y fortalecer su sentido de pertenencia. Son valores exclusivos de un grupo social. Echeverria (2018)

De esta manera, puede haber una mayor integridad entre las personas de una comunidad. Por ejemplo, respetar un símbolo patrio, sea representativo de nuestra cultura o no.

El fomento de estos valores permite que las personas podamos establecer y aceptar las diferencias y similitudes que compartimos con otros, y nos facilita

actuar desde el respeto para compartir nuestros valores culturales y demás particularidades. Echeverria (2018)

Echeverria, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores familiares

Los valores familiares son los primeros principios y virtudes que se aprenden.

Los primeros valores que se aprenden son los valores familiares, que están compuestos por un conjunto de creencias, principios y demostraciones de afecto que son transmitidos de una generación a otra. Estos valores forman parte de la base de toda sociedad. Echeverria (2018)

Los valores familiares refuerzan los lazos de unión, el sentido de pertenencia, el respeto, cuidar uno del otro, la honestidad y la confianza de cada individuo. Estos valores implican una serie de principios que se consideran correctos socialmente, como el amor, el cariño o la bondad. Echeverria (2018)

Echeverria, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Valores personales

Los valores personales son aquellos que cada individuo pone en práctica en su cotidianidad y ante quienes lo rodean. Están compuestos por una serie de principios que buscan el bienestar personal sin afectar la vida de otros.

Asimismo, definen la personalidad de cada persona y establecen sus conductas, proyectos, estilo de vida, entre otros. Por esta razón, también son valores que sufren modificaciones en el tiempo y pueden ser sustituidos por otros según las circunstancias. Echeverria (2018)

Echeverria, J. (2 de junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

ANTIVALORES

Los antivalores son actitudes negativas que pueden afectar de manera considerable a quienes están a nuestro alrededor. Robles, (2018).

Los antivalores son aquellas acciones y posturas que atentan en contra de los valores en general. Están compuestos por una serie de actitudes negativas que se oponen a los valores humanos, morales y éticos, que pretenden regular las conductas de las personas en la sociedad. Los antivalores pueden generar situaciones de peligro y violencia. Robles, (2018).

En este sentido, los antivalores suponen una serie de acciones inadecuadas y se relacionan con las conductas inmorales y antiéticas. Como ejemplo se pueden mencionar la injusticia, el irrespeto, la intolerancia, la deshonestidad o el odio, entre otros. Robles, (2018).

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com: <http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

¿Para qué sirven?

Los valores sirven de guía interpretativa en el devenir de lo cotidiano. Al ser una cuestión subjetiva principalmente, podemos decir que afirmar que los valores son de carácter universal sería cuanto menos conflictivo. Sin embargo, encontramos que generalmente son caracterizados de este modo. Robles, (2018).

La realidad es que los valores son históricos, es decir, que su origen se relaciona con un contexto social y cultural determinado el cual influye directamente en su concepción y formación. Robles, (2018).

De este modo, podemos hacer notar que en las sociedades tienen valores diferentes sobre cuáles son los modos de actuar, de comportamiento, morales, de convivencia, etc. A la vez que se da esta diferencia, existe un proceso contrario que tiende hacia la unificación y universalización de los ciertos valores. Ejemplo de esto son los valores sobre la paz, la solidaridad, la tolerancia, etc. Robles, (2018).

Lo cierto es que existe una contradicción que choca principalmente cuando posiciones opuestas tocan temas sensibles como el aborto, eutanasia, la intervención política o armada y demás cuestiones donde los valores que se

persiguen encuentran otras limitaciones culturales que sostienen valores diferentes. Robles, (2018).

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com: <http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

Características

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que perduran más en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.

- ☐ Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- ☐ Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- ☐ Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- ☐ Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; Todo valor conlleva un contravalor.
- ☐ Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.
- ☐ Trascendencia: Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- ☐ Dinamismo: Los valores se transforman con las épocas.
- ☐ Aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- ☐ Complejidad: Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

En una escuela de enseñanza primaria, una maestra se dio cuenta de la vanidad que había en las actitudes de sus alumnos. Valiéndose de una situación fantástica, sugirió al grupo lo divertido que sería crear una ciudad imaginaria. Cada alumno podría desempeñar el trabajo que quisiera. Llevando cuenta de las elecciones hechas por los chicos, el grupo descubrió que tenían varios doctores, abogados e ingenieros. Hubo un individualista que aspiraba a ser vago.

A continuación, preguntó al grupo si una ciudad así podría sobrevivir. Entonces se puso de manifiesto la necesidad de agricultores, fabricantes de herramientas, de personas dedicadas a la limpieza de las calles, etcétera. En la discusión que siguió, los chicos se dieron cuenta, por primera vez, no sólo de la importancia que tiene toda ocupación en nuestra sociedad, sino también de las medidas que estaban usando para determinar el valor de una ocupación o de una persona.

Los distintos valores de nuestra sociedad que dan importancia a la recompensa monetaria, a la categoría, al servicio social, etcétera, emergieron del inconsciente al interés consciente de todos los miembros del grupo. (Lifton, 1972, pp. 263-264)

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com: <http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

Importancia de educar en valores

¿Puedes imaginar cómo serías si no tuvieras los valores humanos de los que hemos hablado? ¿Cómo te comportarías ante las distintas situaciones que se te presentan? ¿Cómo sería tu vida? ¿Tendría sentido? Quizá una persona sin los valores fundamentales no sabría qué hacer en cada momento, cómo dirigirse en la vida... o tal vez haría cualquier cosa en cada momento sin pensar en las consecuencias. Por ejemplo, si un vecino te molesta cada noche haciendo ruido, ¿qué serías capaz de hacer? Si tienes hambre cuando vas caminando por la calle, ¿cogerías lo que quisieras de cualquier tienda o restaurante? Es difícil imaginar cómo sería una persona sin ningún valor, ¡es casi imposible! Robles, (2018).

Como ya debes estar imaginando, los valores humanos son los pilares de la humanidad. Por eso es tan importante educar en valores a los niños y niñas. No solo les ayuda a ser mejores personas, capaces de relacionarse y comportarse de manera correcta en cada momento. ¡Hay más! Una educación basada en los

valores humanos les aportará seguridad, confianza, fuerza, sabrán qué hacer y qué esperar de los demás. Robles, (2018).

Se desarrollarán sin grandes conflictos y se convertirán en personas adultas que harán de este planeta un lugar agradable en el que vivir. La humanidad necesita personas que no solo se preocupen de sí mismas, sino también de aportar su granito de arena a la sociedad.

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com: <http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

Estrategias para educar en valores

Para educar en valores es imprescindible cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación. Lo cual implica:

Expresarse y defender la propia opinión con espontaneidad y libertad. Lo cual se consigue permitiendo que se hable de lo que piensa y siente, sin temor a que ser reprendido o condenado por lo que diga. Por ello, es necesario que se promueva un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todas las personas (incluidas las que consideremos más desatinadas), como medios de aprendizaje y reflexión; que sean capaces de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones. Robles, (2018).

Que se planteen las discrepancias sin temor. Atreviéndose a contradecir, si es necesario, lo que lo establecido propone. Esto implica una actitud de apertura; dominar el tema tratado; una gran autoestima, que se permita entender y sentir que la discrepancia no pone en riesgo ningún valor social o moral. Si no que, por el contrario, hace que se valoren y respeten en mayor grado al reconocer sus limitaciones y sus errores. Robles, (2018).

Debemos ser capaces de formular críticas, alternativas y sugerencias. Puesto que la crítica es la capacidad de juzgar hechos, situaciones, opiniones, etc., frente a los cuales es posible proponer algo distinto, que pueda ser mejor. La diversidad de enfoques, puntos de vista divergentes, etc., permite decidir, para después de analizar y juzgar. Robles, (2018).

Enseñar a asumir responsabilidades, a través de la motivación, y por propia iniciativa y no por imposición. Para que sean conscientes de las consecuencias de

sus actos y las acepten. Esto se consigue paulatinamente y después del ejercicio de la autoevaluación y la evaluación grupal, en las que la supervisión es fundamental. Martí, (2001)

Así debemos integrar la teoría y la práctica. Para que logren lo que piensan, la teoría, sea igual a lo que se hace, la práctica. Ser coherentes. Sólo así se cambia la realidad. Martí, (2001)

Usar metodologías que ayuden a la adquisición de un criterio propio. Métodos que despierten el sentido crítico, que desarrollen la capacidad de percibir la realidad como es, para que superen la visión ingenua de la realidad.

Practicar la autocrítica. En un ambiente de diálogo y confianza, donde emitir juicios sobre su propia actuación. Los mayores obstáculos para lograrlo son el miedo, la desconfianza, el chisme, la hipocresía, la mentira y la falsedad. Con la formación de la autocrítica se busca ayudar a pasar de la sinceridad (decir lo que se piensa) a la autenticidad (vivir como se piensa). Martí, (2001)

Las innovaciones en las estrategias metodológicas para procurar la asimilación de los valores son importantes, para ello se cuenta con:

- ☐ Proyectos específicos
- ☐ Trabajos en equipo
- ☐ Discusión sobre dilemas morales
- ☐ Simulación de solución de conflictos
- ☐ Juegos
- ☐ Teatro
- ☐ Jornadas de debates de los padres de familia
- ☐ Reflexiones críticas sobre el comportamiento de los medios de comunicación social.

Martí. (2 de Agosto de 2001). *Educare*. Obtenido de Educare: <http://educrea.cl/estrategias-la-educacion-valores/>

Diferentes enfoques en valores

Enfoque Psicoanalista

Según S. Freud (1971), las normas sociales se interiorizan a partir de un mecanismo de defensa del yo o principio de realidad. Es decir, se produce una regulación de los impulsos según las exigencias sociales. Este proceso se desarrolla durante los seis primeros años de vida, tomando como modelo a los adultos de su entorno más cercano. Por tal motivo es tan importante la figura de los padres y la expresión afectiva que procuren, para que el niño tenga una correcta evolución emocional.

Enfoque Conductista y Neoconductista

Este enfoque busca ser más objetivo y científico, con el hombre, el cual es considerado pasivo, objeto de influencias y circunstancias. Analiza su conducta en relación con su realidad, solo con lo que puede observar y comprobar. Considera la formación de valores como un proceso de aprendizaje de conductas mediante un proceso de condicionamiento de recompensa y castigo. (Ojalvo, 2001)

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/.

Enfoque Cognitivista

Es una importante corriente en el estudio de los valores, pero también limitada en su enfoque del desarrollo moral, entre sus máximos exponentes se tiene a Jean Piaget y L. Kohlberg. (Ojalvo, 2001)

Jean Piaget, defiende que en el proceso de interiorización (de lo externo a lo interno) se logra la autonomía moral cuando se alcanza un desarrollo del pensamiento lógico, logrando la descentralización del punto de vista y el respeto a la del otro, basándose en el desarrollo intelectual.

Establece tres niveles para la adquisición de los valores. El primero, es el nivel premoral, en el cual no existe sentido de obligación a las reglas. El segundo, el heterónomo, que es la obediencia a las normas y respeto a la autoridad. Finalmente, el nivel autónomo, donde las relaciones recíprocas de las normas y leyes. (Ojalvo, 2001)

Por su parte L. Kohlberg, incluye lo afectivo de forma paralela a lo cognitivo. Planteando así que el rol causal del juicio moral parece ser debido a la conexión de las variables contextuales (de la situación) y cognitivas, actitudinales o afectivas. Por su parte John Dewey establece tres niveles en la construcción de los valores sociales. El preconvencional, en el que la conducta es guiada por impulsos sociales y biológicos. El convencional, donde se aceptan las normas establecidas sin ninguna reflexión crítica. Y el nivel autónomo, donde se actúa de acuerdo al propio pensamiento y las creencias. (Ojalvo, 2001)

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/.

Los Valores en la Psicología Marxista

El enfoque histórico cultural en la psicología de orientación marxista señala que en el niño existe una zona de desarrollo potencial entre lo que él sabe hacer sólo y lo que puede hacer con ayuda de los demás. La enseñanza cumple esa misión de desarrollo y organizadora de ese espacio.

En cada etapa del desarrollo hay una especial combinación de las condiciones internas y las condiciones externas que determinan el curso de su desarrollo psíquico, a lo que Vygotsky denominó situación social del desarrollo.

La apropiación es el paso de un plano social externo a un plano individual interno de los productos histórico-culturales de la humanidad. Al mismo tiempo es un proceso de construcción de las funciones psíquicas superiores, de su transformación y desarrollo. El contenido psíquico ontogenético aparece primero en un plano intersíquico, como relación intersubjetiva y luego en un plano intrapsíquico, constituyendo esta la ley genética fundamental del desarrollo psíquico.

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/.

¿Qué son los valores morales?

Los valores morales son un conjunto de normas espirituales, sociales e incluso personales con que una comunidad humana (y cada individuo

dentro de ella) decide regirse, en base a lo considerado como “bueno” y como “malo” en su tradición cultural específica.

Los valores morales son el resultado de una serie compleja de elecciones que los individuos realizan a lo largo de sus vidas, en base a las enseñanzas recibidas durante su infancia y juventud, las experiencias vividas y el impacto emocional que hayan tenido, y los discursos normativos, religiosos, éticos y sociales del contexto en que habitan. Por eso los valores morales no son uniformes, ni universales, ni coercitivos, si bien romperlos puede acarrear el rechazo social y, en algunos casos, el castigo legal. Rufino, (2018).

La moral, en ese sentido, es un concepto de construcción histórica, determinado por la opinión pública y el modelo social imperante. Esto significa que cambia con el tiempo, y lo que en una época o una cultura determinada puede considerarse inmoral o depravado, en otra puede ser perfectamente aceptable. Rufino, (2018).

Aun así, los valores morales suelen ser tenidos como trascendentes, por lo que su dinámica de cambio es lenta y complicada. Lo que sí puede variar más rápidamente es la forma de interpretar un valor moral y en qué se traduce a la hora de lidiar con la sociedad. Por ejemplo, la bondad es un valor moral absoluto, pero en qué circunstancias se traduce en la vida real y de qué manera es relativo semejante concepto, varían según la perspectiva. Rufino, (2018).

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto. De*. Obtenido de Concepto. De: <https://concepto.de/valores-morales/>

Tipos de valores

Los valores de una sociedad pueden clasificarse de acuerdo al marco cultural de donde provienen, de la siguiente manera: Rufino, (2018).

- ☐ Personales. Aquellos a los que una persona se adhiere individualmente, ya sea que estén o no de acuerdo con la sociedad que lo rodea y con su momento histórico. Rufino, (2018).
- ☐ Familiares. Aquellos que un individuo hereda o recibe como enseñanza en el seno familiar, estén o no de acuerdo al resto de la sociedad y a su momento histórico.

- Religiosos o espirituales. Aquellos que una persona y una comunidad profesan y conservan mediante la congregación y el ejercicio de una religión, mística o fe específica. Rufino, (2018).
- Tradicionales. Aquellos que una comunidad determinada profesa durante el tiempo y que tiende a preservar en contra de los designios de su época.
- Éticos o profesionales. Aquellos que una colegiatura o conjunto de profesionales elige para regir el ejercicio de su profesión, vinculados en particular con la ética.
- Comerciales. Aquellos que atañen al ámbito comercial y al sano intercambio de bienes. Rufino, (2018).
- Democráticos o republicanos. Aquellos valores que preservan el sistema político democrático o republicano, como la igualdad, la fraternidad y la libertad.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/valores-morales/>

Ejemplo de valores

Los valores morales son diversos, pero una lista general implica los siguientes:

- Bondad. Capacidad para hacer el bien desinteresadamente.
- Generosidad. La entrega de los recursos y deseos propios a otro, sin esperar nada a cambio. Rufino, (2018).
- Compasión. La capacidad para condolerse de otro, de sentir su dolor como propio. Rufino, (2018).
- Virtud. La incorruptibilidad, el compromiso con el bien supremo por encima de los beneficios personales. Rufino, (2018).
- Lealtad. Retribuir a aquellos que son semejantes a nosotros o nos han hecho bien. Rufino, (2018).
- Humildad. Tener conocimiento de las propias limitaciones y aceptarlas.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/valores-morales/>

¿Qué son los valores cívicos?

Los valores cívicos son principios de conducta centrados en las relaciones personales dentro de una sociedad y que sirven para mantener el orden social.

Existen valores cívicos de carácter universal, que trascienden cualquier frontera y se pueden entender en la gran mayoría de las configuraciones culturales.

En cambio, otros responden más que todo a realidades más locales y de carácter específico. Por tanto, lo que puede ser un valor cívico en determinado lugar, en otro no se corresponde.

La aplicación de los valores cívicos por parte de los ciudadanos permite que la sociedad se comporte como un engranaje, y las relaciones entre ellos se produzcan de forma positiva.

Estos valores se suelen inculcar en el hogar, mediante la transmisión de los mismos entre padres e hijos. También, la escuela es un lugar importante en el que se pueden proponer estos valores. Rufino, (2018).

Generalmente, el aprendizaje de los mismos se hace de forma inherente por imitación desde la infancia y se sigue reproduciendo por el resto de la vida. Cuando desde temprana edad no se tiene un respeto básico por los valores cívicos, puede ocasionarse a futuro grandes desórdenes sociales que destruyan los pilares básicos de la convivencia social. Rufino, (2018).

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/valores-morales/>

Ejemplo de valores

Aunque la gran mayoría de los valores cívicos están interrelacionados entre sí, existe una serie de ellos que son plenamente identificables y clasificables. Algunos de ellos son:

☐ Solidaridad

La solidaridad es el primer valor cívico, y probablemente el de más relevancia, porque de ella depende la concreción de las relaciones sociales.

Básicamente, consiste en brindar apoyo a la persona que lo necesite, especialmente si se trata de un momento de dificultad.

La solidaridad que tiene una persona sobre otra fortalecerá la relación personal que hay entre ellas y generará posibilidades de que pueda retribuirse a futuro.

☐ Responsabilidad

Cumplir con los compromisos pactados y respetar plenamente las normas consensuadas es indispensable, y eso constituye a un ciudadano responsable.

Cuando se están entregando tareas en una escuela o trabajo, se debe cumplir con los plazos y del mismo modo, te convertirás en responsable. El cumplimiento de los horarios también puede formarse como una responsabilidad esencial.

En las casas, siempre hay tareas asignadas a los miembros del hogar, generalmente relacionadas con el mantenimiento del mismo.

La responsabilidad es pues, un valor cívico en el que la persona se compromete a cumplir lo establecido.

☐ Respeto

Cada persona tiene sus características personales, que deben ser mantenidas y nadie debe objetarlas. De eso se trata el respeto, que es uno de los valores cívicos esenciales.

Se debe aceptar a plenitud al otro con todas sus particularidades, reconocerlo como igual en su diferencia y a partir de ahí, poder darle un trato amable y cordial.

Mucho se afirma que el respeto solo se les debe tener a los mayores, aunque en verdad esto es una característica indispensable para las relaciones entre todas las personas.

☐ Justicia

Aunque teóricamente la aplicación de la justicia corresponde al Poder Judicial y a sus entes, en las relaciones individuales existe un valor cívico muy importante, que es la justicia.

Aunque no es medible, consiste en tomar las decisiones correctas que se correspondan con la realidad.

Cuando existe un conflicto, lo justo siempre será darle la razón a la persona que está en posesión de ella. Asimismo, la justicia también se aplica en los ámbitos relacionados con el dinero y las finanzas.

☐ Cooperación

Muy relacionado con la solidaridad, la cooperación consiste en la acción de una persona en pro de algo o de alguien, ayudándolo así a terminar determinada labor. Existen muchos grupos de cooperación que desarrollan acciones en las que se ven involucradas la ayuda a otras personas, especialmente las que más la necesitan.

Pero la cooperación puede venir también de gestos tan simples como recoger algún objeto ajeno que se le haya caído o ayudar a pasar la calle a una persona que no pueda.

☐ Honestidad

Es indispensable en la sociedad tener palabra, y a su vez, poder honrarla. La honestidad consiste en ser siempre sincero con las acciones que se tomen y respetar siempre lo ajeno.

Cuando una persona respeta el dinero y las pertenencias de los demás, reconoce que obró mal en determinado momento y no ha mentido sobre sus acciones, se puede considerar una persona honesta.

En el establecimiento de las relaciones personales la honestidad se hace uno de los pilares, porque una relación construida en mentiras está destinada al fracaso.

☐ Sinceridad

No mentir. Básicamente, mantener la palabra y ser honesto. La sinceridad es la característica por medio de la cual las personas expresan su opinión con franqueza, o narran los acontecimientos tal y como sucedieron.

Para que esta característica se desarrolle de la forma más conveniente posible, es indispensable que siempre se mantenga un justo balance entre la sinceridad y el respeto, amparados en la honestidad.

☐ Libertad

Es la madre de todos los valores y derechos. Los seres humanos nacen libres por naturaleza, y deben gozar de los beneficios que esta conlleva para su normal desarrollo.

Solo en condiciones muy precisas, la libertad puede restringirse, después de haberse realizado una serie de procesos penales.

☐ Cortesía

Aunado con el respeto y la responsabilidad, la cortesía es el valor cívico en el que las personas mantienen las buenas costumbres para con el resto, y así fortalecer las relaciones interpersonales.

Saludar de forma amable y educada, cooperar y ser solidario con una persona en apuros, realizar favores, entre otros, son elementos que pueden determinar la cortesía de una persona.

□ Autonomía

Al tener todos los seres humanos particularidades y amparado en su libertad, todos tienen pleno derecho de desarrollar su autonomía. La personalidad se amolda en torno a esto, y de ella depende la concreción de las decisiones personales.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/valores-morales/>

¿Cómo se desarrollan los valores?

Ahora que hemos visto las diferentes esferas en las que funcionan estos valores cívicos y sociales, podemos poner algunos ejemplos más concretos. Se nos ocurre que puedes trabajarlos en familia, para transmitir estos conocimientos a los más pequeños.

En el caso de los micros valores cívicos podemos pensar en el respeto que nosotros mismos, como ciudadanos y ciudadanas, tenemos hacia otra persona, etnia o grupo social.

Desde Oxfam Intermón, creemos que una ciudadanía cívica, activa, informada y consciente del mundo que le rodea puede transformar el mundo, pero es necesario tener conciencia de ello. Por eso, trabajamos para que tú y a todas las personas que desean construir un mundo más justo, pongan su granito de arena mediante la adhesión a nuestras campañas.

Por tanto, debemos pensar en cultivar nuestros valores cívicos primero desde una perspectiva individual, es decir, educando y siendo conscientes de lo que podemos pensar y hacer nosotros mismos para poder construir una sociedad

mejor. Con el paso del tiempo y de las generaciones, estos valores se irán inculcando y permitirán un desarrollo más justo y una mayor inclusión. Cuando una sociedad tiene estos valores muy desarrollados, no solo se nota en el comportamiento de las personas, sino en la propia legislación o en los avances que se realizan, por eso la educación en valores cívicos es tan importante. Ahora que hemos visto las diferentes esferas en las que funcionan estos valores cívicos y sociales, podemos poner algunos ejemplos más concretos. Se nos ocurre que puedes trabajarlos en familia, para transmitir estos conocimientos a los más pequeños.

Desde Oxfam Intermón, creemos que una ciudadanía cívica, activa, informada y consciente del mundo que le rodea puede transformar el mundo, pero es necesario tener conciencia de ello. Por eso, trabajamos para que tú y a todas las personas que desean construir un mundo más justo, pongan su granito de arena mediante la adhesión a nuestras campañas.

Por tanto, debemos pensar en cultivar nuestros valores cívicos primero desde una perspectiva individual, es decir, educando y siendo conscientes de lo que podemos pensar y hacer nosotros mismos para poder construir una sociedad mejor. Con el paso del tiempo y de las generaciones, estos valores se irán inculcando y permitirán un desarrollo más justo y una mayor inclusión.

Cuando una sociedad tiene estos valores muy desarrollados, no solo se nota en el comportamiento de las personas, sino en la propia legislación o en los avances que se realizan, por eso la educación en valores cívicos es tan importante.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/valores-civicos/>

¿Qué son los valores éticos?

Al hablar de valores éticos nos referimos a conceptos sociales y culturales que **sirven de guía en el comportamiento de un individuo o de una organización**. Es decir, se trata de consideraciones ideales, del deber ser o de la norma socialmente aceptada y valorada de las cosas. Por lo tanto, no suelen

ser valores absolutos, ni universales, ni eternos, sino que cambian conforme lo hace la sociedad que los respeta.

El propósito de los valores éticos es **mantener claras las reglas de juego de una sociedad**, en lo referente al desempeño de funciones específicas (y de cuotas de poder) de su seno.

Por ejemplo, los sectores profesionales adhieren códigos éticos cuyo cumplimiento suele ser vigilado por una colegiatura o gremio; pero también los funcionarios públicos o personeros electos a cargos públicos, adquieren junto con el poder un compromiso ético de emplearlo para el bien común y no exclusivamente para su beneficio personal.

La ética, por su parte, es una rama de la filosofía que estudia las nociones del bien y del mal, de lo correcto e incorrecto, en el marco cultural de valores de una sociedad en un momento determinado, teniendo en cuenta los cambios propios de la historia del pensamiento humano y de sus consideraciones en torno a sí mismo. Así, la ética es también un conjunto de normas y valores que rigen a un grupo humano determinado en un momento determinado de su historia y su cultura.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Ejemplos de valores éticos

Son valores éticos, por ejemplo:

- La libertad, o el compromiso con la autodeterminación de cada quien y la capacidad de pensar y actuar por sí mismo.
- La responsabilidad, o enfrentar las consecuencias de las propias acciones y decisiones.
- La honestidad, o el compromiso con la verdad.
- La lealtad, o el compromiso con los propios valores o el propio colectivo de pertenencia, más allá del beneficio puntual y personal.

- La justicia, o el compromiso con la verdad y la equidad por el bien común.

Como se verá, las sociedades humanas adquieren un compromiso para con estos conceptos y buscan el método que más les conviene (o más les seduce) para cumplirlos, aunque al mismo tiempo puedan ser violados individual o colectivamente. En ese caso, se hablará de personas con *poca ética*.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Características

Cotidianos

Los valores éticos se caracterizan por su cotidianidad ya que, como se mencionó anteriormente, son los que determinan cuáles serán las acciones que considera llevar a cabo una persona en específico.

Bajo este contexto, se supone que gracias a los valores éticos cada persona toma en cuenta no solo su bienestar propio, sino también el bienestar colectivo, lo que debería llevarle a actuar con prudencia para evitar inconvenientes.

Perdurables

Se trata de valores que perduran en el tiempo ya que, con el pasar del tiempo, las prácticas o decisiones que ayudan a tomar se vuelven prácticas comunes en el individuo, y estas prácticas lo definirán como persona; es muy difícil que alguien que tenga valores éticos realmente arraigados cambie de conducta repentinamente de forma definitiva.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Diferencia con valores morales

Como se mencionó anteriormente, la ética analiza y estudia la moral y el comportamiento humano.

Los valores morales se componen por un conjunto de reglas que son definidas de cierta manera de acuerdo con la sociedad que se esté estudiando.

En este sentido, ambos conceptos están sumamente relacionados, ya que la moral establece las normas y la ética estudia si su práctica es beneficiosa o no. La percepción de la moral y las reglas que establezca depende fuertemente de factores sociales y culturales.

Por esto, aunque se influyen por la sociedad, los valores éticos son considerados como personales y permanentes en el tiempo, mientras que los valores morales son colectivos y establecidos por la sociedad, y pueden cambiar a lo largo del tiempo en función de las costumbres practicadas.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

¿Qué es un periódico mural?

El periódico mural o periódico escolar es un medio de comunicación que regularmente se elabora por los propios alumnos con la guía del maestro y emplea una temática variada. Es un medio que permite estimular el interés del aprendiz, ya que de acuerdo a los materiales expuestos, el estudiante se motivará para leer y acrecentar los temas allí comentados.

¿Cuál es su importancia?

El periódico mural es una herramienta importante para propiciar la cooperación, la comunicación, el liderazgo y el trabajo en conjunto. Asimismo, sirve como medio de comunicación que elaborado por los propios estudiantes, buscará la integración de la comunidad educativa dando a conocer temas de interés relacionados con la promoción de tradiciones y costumbres, del arte, la cultura y los valores, así como también información de actualidad, sobre deportes, eventos y fechas especiales entre otros.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria: <http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

¿Cuáles son sus características específicas?

Al asimilar algunos de los diarios impresos, el periódico mural tiene las siguientes características:

1. Presenta información diversa.
2. Está organizado en varias secciones: editorial, social, deportes, cultura entre otros.
3. Lleva ilustraciones: recortes de revistas, periódicos, diagramas, fotografías, esquemas, dibujos.
4. Es dinámico.
5. La tipografía es atractiva y se distribuye armónicamente y el contenido debe ser claro para lograr el impacto deseado. Sus características tienen como propósito garantizar su lectura y la asimilación rápida del contenido.

¿Cuál es su valor pedagógico?

Para los emisores y receptores del periódico mural tiene un valor pedagógico innegable con relación al desarrollo de habilidades de investigación, de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Además, coadyuva a la comprensión del entorno, propicia el trabajo en equipo, el liderazgo, las habilidades estéticas y el sentido de responsabilidad.

¿Cómo es su estructura?

Se halla estructurado en secciones tales como:

☐ EDITORIAL: posición del periódico frente al tema en el que gira la producción del mismo.

☐ SOCIALES: información de eventos, celebraciones o sucesos del entorno escolar. ☐ FECHA CÍVICA: recordatorio de fechas patrias, celebraciones culturales, etc.

☐ NOTICIAS: relato de un hecho novedoso ocurrido en la institución o sus adyacencias.

DEPORTE: promoción de actividades deportivas, así como del cuidado de la salud física y mental de los estudiantes y la comunidad de la institución.

☐ HUMOR: diseño de géneros humorísticos gráficos (chistes, manchetas, caricaturas) relacionadas con la temática que se desarrolla en el periódico. Y cualquier otra sección que el docente considere necesario agregarle

¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR PARA SU ELABORACIÓN?

1. Investigar la información con la que se va a trabajar

2. Clasificar la información investigada

3. Jerarquizar por orden de importancia de la información a utilizar

4. Planificar el diseño que se seguirá como formato para el periódico:

☐ Elaboración de un borrador con las ideas que se quieran plasmar en el trabajo final.

☐ Establecer los materiales a emplear para el periódico. ☐ Tomar en cuenta los elementos de la expresión plástica (color, textura, combinaciones)

☐ Establecer el tamaño y tipo de las letras según su importancia (título, subtítulo, contenido)

☐ Seleccionar un tamaño para las imágenes que esté acorde con las dimensiones del periódico. 5. Redactar las noticias (deben ser redactadas por los estudiantes, quienes serán considerados los periodistas) 6. Poner en marcha la planificación realizadas y crear el periódico mural.

¿Qué debo considerar al elaborar un periódico mural?

☐ La ubicación no necesariamente es dentro del aula, puede ser en un pasillo del local escolar de fácil acceso y visualización.

□ Es fundamental la revisión del lenguaje escrito (redacción, composición, vocabulario, ortografía) ya que, a través de él se manifiesta el nivel de dominio del lenguaje.

□ Evitar amontonar la información

□ No usar tipografía muy pequeña evitar la carencia de unidad en cuanto al diseño.

□ No debe ser un simple «collage» de textos e imágenes, sino que, para que exista un aprendizaje verdadero se deben seguir los pasos señalados anteriormente.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria: <http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

2.2 Fundamentos legales, aplicables al caso de Valores Morales y Cívicos.

La estrategia del Ministerio de Educación para fortalecer la convivencia pacífica y prevención de la violencia en el sistema educativo se alinea con la Política General del Gobierno 2016-2020 y el Plan Estratégico de Educación 2016-2020. La formulación, ejecución y evaluación de las acciones prioritarias de la estrategia se fundamentan legalmente en las siguientes leyes, acuerdos y reglamentos por componente:

Ley de Educación Nacional (1991)

Art. 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Art. 2º. Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes: 1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida. 2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.

4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsable.

5. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

Art. 33 Obligaciones del Estado:

10. Otorgar anualmente, a las escuelas normales oficiales, por medio del Ministerio de Educación, un mínimo de plazas a maestros recién graduados con alto rendimiento, buena conducta y aptitudes vocacionales en sus estudios, quien los nombrará sin más trámite.

Art. 34º. Obligaciones de los Educandos. Son obligaciones de los educandos: 2. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.

3. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.

4. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo

Art. 35°. Obligaciones de los Padres de Familia. Son obligaciones de los padres de familia: 3.Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.

4. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.

5. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.

6. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.

7. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.

Art. 36°. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes: Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última. emala] Integrar comisiones internas en su establecimiento. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.

Art. 37°. Obligaciones de los Directores. Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes: Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo. Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonal de la comunidad en general. Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.

Art. 39°. Derechos de los Educandos. Son derechos de los educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.

Capítulo III

Plan de Acción e intervención del proyecto

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
No. Registró 201311661
Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma

3.1 Tema/título del proyecto

Guía de Valores Morales, Cívicos y Éticos dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayáu” Jornada Vespertina.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué actividades realizar para fomentar la práctica de valores morales, cívicos y éticos?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora una guía para la enseñanza de los valores entonces se fomentará la práctica de valores en la comunidad educativa en la institución.

3.3 Ubicación geográfica de la intervención

Se encuentra en 8ª. Calle 0-70 zona 3 Colonia Concepción, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

3.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.5 Justificación de la intervención

En la Escuela Oficial Urbana Mixta, Soledad Ayau J.V. de Retalhuleu, existe lo que es la falta de conocimiento sobre la aplicación de los valores morales, cívicos y éticos en los estudiantes, debido a la falta de capacitación que se les brinda a los docentes, por eso se ejecuta este proyecto que suplirá la

necesidad y la convertirá en una herramienta útil en los docentes y alumnos, apoyándoles en brindarles la enseñanza y aprendizaje necesario para aplicar los valores morales, cívicos y éticos, realizando diferentes actividades.

3.6 Descripción de la intervención

La elaboración y ejecución de este proyecto consiste en crear una Guía de Aprendizaje, brindarle una capacitación a los docentes que durará 3 horas, dentro de la guía intervienen temas teóricos y prácticos, contiene una serie de temas y actividades que ayudarán en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayáu J.V. y apoyar a los docentes con la aplicación correcta de la Guía.

3.7 Objetivos de la intervención:

General

Contribuir en el proceso educativo sobre valores morales, cívicos y éticos a los docentes y estudiantes de la institución, así mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Específicos

- Brindar una capacitación a los docentes.
- Capacitar al personal docentes sobre el uso de actividades para fomentar los valores en la comunidad educativa.
- Elaborar material visual sobre los valores morales, cívicos y éticos.
- Elaborar la Guía de Aprendizaje.

3.8 Metas

- Diseñar (10) Guías de Aprendizaje de Valores morales, cívicos y éticos para fomentar el aprendizaje en los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau.
- Socializar la guía con los docentes y luego alumnos de la institución.
- Implementar un taller y elaborar una manta vinílica.

3.9 Beneficiarios

Directos

- Director y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau, J.V. Departamento de Retalhuleu.

Indirectos

- Los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau, J.V. Departamento de Retalhuleu.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- Presentar solicitud al director de la Escuela Soledad Ayau.
- Buscar a través de diferentes medios para recopilar información relacionada al tema.
- Indagar sobre cómo elaborar una guía de aprendizaje.
- Inicializar la redacción de la guía.
- Finalización de la guía.
- Impresión y entrega de la guía a los docentes de la institución.
- Capacitar a los docentes.
- Elaboración y aporte de mantas vinílicas con los diferentes tipos valores.
- Revisión del informe final por el asesor.
- Elaboración y entrega del informe final por el asesor.

3.11 Cronograma

No.	ACTIVIDAD	Enero				Febrero				
		2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Presentar solicitud al Director de la Escuela Soledad Ayau.	X								
			X							
2	Buscar a través de diferentes medios para recopilar información relacionada al tema.			X						
				X						
3	Indagar sobre cómo elaborar una guía de aprendizaje.			X						
					X					
4	Iniciar la redacción de la guía.				X					
						X				
5	Finalización de la guía.					X				
						X				
6	Impresión y entrega de la guía a los docentes de la institución.					X				
							X			
7	Capacitar a los docentes.						X			
							X			
8	Revisión del informe final por el asesor.							X		
									X	
9	Elaboración y entrega del informe final por el asesor.								X	
										X

Tabla No.4: Lourdes Karina Lainez de la Loma

3.11 Técnicas metodológicas

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Aprendizaje significativo.

3.12 Recursos

- Epesista
- Director de la Escuela
- Docentes de la Escuela
- Presentador de la capacitación

3.13 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo total	Total
1	Impresión de las Guías	10	Q.85	Q.850
2	Pasajes	-	-	Q.150
3	Tinta de impresora	4	Q.65	Q.260
4	Servicio de internet	-	-	Q.205
5	Resmas de hojas	5	Q.45	Q.225
6	Refacciones	12	Q.20	Q.240
7	Encuadernado de las Guías	10	Q.30	Q.300
8	Imprevistos	-	-	Q.325
9	Alquiler de cañonera	1	Q.150	Q.150
10	Manta Vinílica	2	Q.120	Q.240
11	Dispositivo USB	1	80	Q.80
Total				Q.3,025

Tabla No.5: Lourdes Karina Lainez de la Loma

3.14 Responsables

Epesista Lourdes Karina Lainez de la Loma

3.15 Formato e instrumentos de control o evaluación de la intervención

Se aplicará una lista de cotejo.

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Presentar solicitud al Director de la Escuela Soledad Ayau.	Se le presentó una carta de solicitud al Director para obtener autorización de la ejecución del proyecto.
Buscar a través de diferentes medios para recopilar información relaciona al tema.	Se indagó información en los siguientes enlaces de páginas de internet. Echeverria, J. (2 de Junio de 2018). TodaMateria. Obtenido de TodaMateria: http://www.todamateria.com/valores/amp/ Educrea. (s.f.). Obtenido de Educrea. Lico, I. (5 de Mayo de 2006). Creación Literaria. Obtenido de Creación Literaria: http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/ Martí. (2 de Agosto de 2001). Educrea. Obtenido de Educrea: http://educrea.cl/estrategias-la-educacion-valores/ Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). Gabinete de Psicología. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/. Robles, F. (29 de Mayo de 2018). Lidefer.com. Obtenido de Lidefer.com: http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp

	Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). Concepto.de. Obtenido de Concepto.de: https://concepto.de/valores-morales/
Indagar sobre cómo elaborar una guía de aprendizaje.	Se recopiló información sobre cómo elaborar una guía de aprendizaje y además se adquirieron materiales (hojas de papel bond, tinta de 3 colores para impresiones, pegamento, engrapadora entre otros)
Inicializar la redacción de la guía.	Se empieza la redacción de la guía buscando contenidos y actividades acordes al tema.
Finalización de la guía.	Se realiza la portada, introducción, índice y conclusiones respectivas para la finalización de la misma.
Impresión y entrega de la guía a los docentes de la institución.	Se imprimen y empastan las 10 Guías que serán entregadas a los docentes.
Capacitar a los docentes.	Se le brinda el tema a los docentes y director de la institución, con el apoyo de una persona conocedora del tema, realizando actividades que ayudan a poner en práctica los temas brindados.
Revisión del informe final por el asesor.	Al haber terminado la redacción del informe se le presenta un borrador al asesor encargado del epesista.
Elaboración y entrega del informe final por el asesor (borrador).	Después de la revisión del asesor de la entrega del borrador se hicieron las correcciones correspondientes del Informe del –EPS–.

Tabla No.6: Lourdes Karina Lainez de la Loma

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc.)

Productos	Logros
 Se redactó la Guía de Aprendizaje sobre: Valores Morales, Éticos y Cívicos dirigido a Docente de la Escuela “Soledad Ayau” Jornada Vespertina.	Se hicieron las impresiones de las guías para el personal de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayáu Jornada Vespertina.
 Con el personal de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayáu Jornada Vespertina, se logró socializar la Guía de Aprendizaje.	Se logró socializar la guía de aprendizaje con el personal de la comunidad educativa, así tener un conocimiento previo de lo aplicarán en el caso de atender cualquier situación relacionada.

Tabla No.7: Lourdes Karina Lainez de la Loma

4.2.1 “Guía de Valores Morales, Cívicos y Éticos dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau” Jornada Vespertina.

Universidad San Carlos de Guatemala

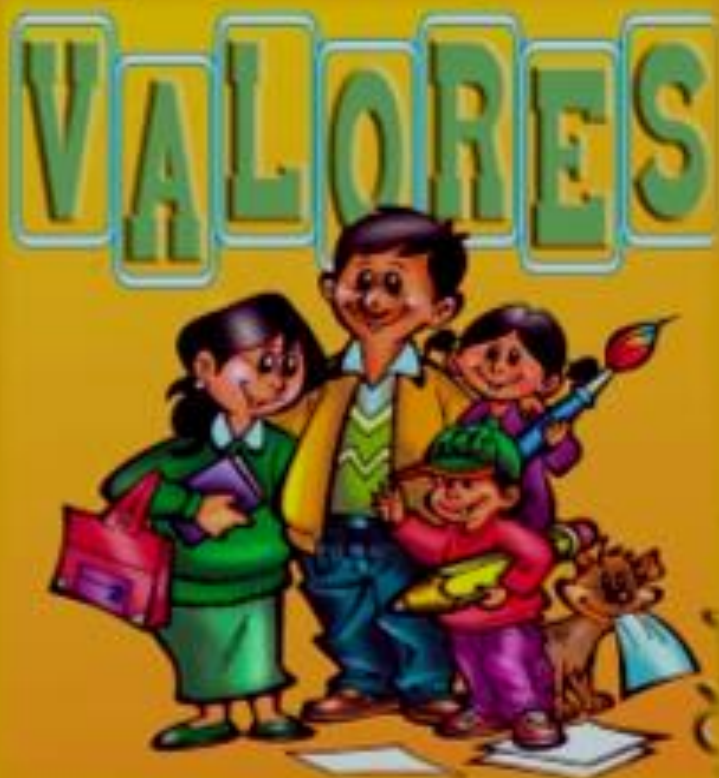
Facultad de Humanidades

Sede Retalhén



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**"Guía para la Enseñanza de los Valores Morales, Cívicos y Éticos
dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Soledad
Ayau" Jornada Vespertina.**



Lourdes Karina Lainez de la Loma

Autora Compiladora

Asesora: Lida Clemenencia Isabel Colomo Vásquez

Índice

Introducción	01
Objetivos	02
Base Legal	03
Unidad I	05
○ ¿Qué son los valores?	06
○ ¿Para qué sirven?	15
○ Características	16
○ Importancia de educar en valores	18
○ Estrategias para educar en valores	19
○ Diferentes enfoques en valores	12
○ Actividad	20
Unidad II	27
○ ¿Qué son los valores morales?	28
○ Tipos de valores	29
○ Ejemplo de valores morales	30
○ Actividad	32
Unidad III	34
○ ¿Qué son valores cívicos?	35
○ Ejemplo de valores	36
○ Como se desarrollan los valores	41
○ Actividad	44
Unidad IV	47
○ ¿Qué son valores éticos?	48
○ Ejemplo de valores éticos	49
○ Características	50

○ Diferencia con valores morales	51
○ Actividad	52
Unidad V	53
○ ¿Qué es un periódico mural?	54
○ ¿Cuál es su importancia?	54
○ ¿Cuáles son sus características específicas?	55
○ ¿Cuál es su valor pedagógico?	56
○ ¿Cómo es su estructura?	56
○ ¿Qué pasos debo seguir para su elaboración?	56
○ ¿Qué debo considerar al elaborar un periódico mural?	57
○ Actividad	59
Conclusiones	62
Anexos	63
Bibliografía	68



Introducción

Trazar un enfoque fundamental sobre los valores humanos. Se considera necesario este enfoque, como una visión orientadora por la alteración, bastante común en nuestros días, con relación al conocimiento y a la práctica de los valores. Se dice que se han perdido los valores, sobre todo, los valores morales, cívicos y éticos en nuestra sociedad.

La Guía de Valores morales, cívicos y éticos está dirigida a docentes, para la formación y preparación de los estudiantes, los cuales deben practicar dentro y fuera de la institución. La guía se divide en cuatro unidades, cada unidad con sus respectivos temas y actividades que deberán practicar con los niños.

Objetivos

- ✚ Contribuir en la formación en valores morales, cívicos y éticos a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Soledad Ayau del Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu.
- ✚ Contribuir en los estudiantes tengo un mejor futuro, que practiquen y construyan una sociedad más coherente llena de valores en general comprometidos con el desarrollo humano profesional y de su comunidad.
- ✚ En la guía se tratan temas de valores Morales, Cívicos y Éticos, se pretende desarrollar competencias en los estudiantes.

Base legal

La **Ley General de Educación** (1994) establece en seis de los trece **finés de la educación** (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

- 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;*
- 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;*
- 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;*
- 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;*
- 5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;*
- 6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.*

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;*
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;*
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;*
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;*
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;*
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;*
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y*
- h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)*

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

Sobre la Formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;*
 - b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.;*
 - c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;*
 - d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y*
 - e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.*
- Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14)*

Unidad I



- ✓ *¿Qué son los valores?*
- ✓ *Para que sirven*
- ✓ *Características*
- ✓ *Importancia de educar en valores*
- ✓ *Clasificación de valores*
- ✓ *Valores morales, éticos y cívicos*
- ✓ *Estrategias para educar en valores*
- ✓ *Diferentes enfoques en valores*
- ✓ *Actividades de aprendizaje*



¿QUÉ SON LOS VALORES?

Se conocen como valores aquellos principios y cualidades que nos identifican y definen como individuos e integrantes de un grupo o comunidad.

El término valores está íntimamente relacionado con el concepto de moral, el cual se refiere al conjunto de normas, conductas y creencias que se consideran socialmente correctas y que sirven de ejemplo para que los individuos sean capaces de diferenciar lo bueno de lo malo.

Todas las personas poseemos una serie de valores que nos guían y nos ayudan a tomar las mejores decisiones tanto para nuestro bienestar personal como colectivo. Esto es posible porque los valores están compuestos por una serie de actitudes y acciones que se consideran socialmente correctos y que procuran el bienestar general de la sociedad.



Image:www.pinterest123.com

Los valores nos ayudan a diferenciar las actitudes y cosas que se consideran positivas o buenas, de aquello que es negativo o hace daño. Por ejemplo, cuando compartimos con un compañero de clase nuestros libros u otros utensilios

escolares, estamos poniendo en práctica el valor del compartir y del compañerismo. Por el contrario, si vemos que este compañero necesita ayuda y no le prestamos atención o lo ignoramos, estaremos siendo personas egoístas que actúan bajo una serie de antivalores o actitudes negativas que no generan ningún tipo de bienestar común. Por ello, es conveniente la práctica continua de las acciones correctas y positivas por encima de aquellas que son negativas o perjudiciales, de allí la importancia de que aprendamos esto desde temprana edad. Los valores forman parte de nuestra identidad, tanto social como personal. Son los que nos permiten definarnos dentro de un colectivo y como seres individuales, así como identificar nuestras similitudes y diferencias con quienes nos rodean. Los valores son el resultado de la reinterpretación de los conocimientos que ya poseemos a partir de las experiencias y todo aquello que sucede en nuestro entorno. En este sentido, se puede decir que los valores no son permanentes en el tiempo, por el contrario, se pueden modificar y reestablecer su orden de importancia. También cabe destacar que los valores no actúan de manera independiente. Echeverría, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>

TIPOS DE VALORES

Existen diferentes tipos de valores que todos reconocemos y compartimos, como el amor, la responsabilidad, la ética, el respeto, la bondad, entre otros. A continuación, se presentan los valores más importantes tanto para el individuo como para la sociedad.



Image: www.pinterest123.com

Valores morales

Son las normas y costumbres que se consideran correctas y positivas, y son transmitidas por la sociedad al individuo. Estos valores procuran que las personas desarrollen sus capacidades para diferenciar entre lo que es correcto y justo en contraposición a lo que no lo es.

Los valores morales se relacionan con los valores familiares, ya que se aprenden por parte de personas de autoridad, como los padres o los maestros. También se pueden ver influenciados por otros valores como los religiosos, éticos o profesionales.

Como ejemplo de los valores morales se pueden mencionar el respeto, la gratitud, la solidaridad, la humildad o la amistad, entre otros.

Echeverria, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Valores éticos

Los valores éticos constituyen una guía de comportamiento que busca regular la conducta de las personas en los diversos espacios en los que esta se desenvuelve. Estos valores se complementan con las experiencias que cada individuo tenga de su entorno familiar, social, laboral o académico, entre otros. Se relacionan con los valores morales. Como ejemplo de valores éticos se pueden mencionar la justicia, la libertad, la equidad, la integridad, entre otros.

Echeverria, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Valores humanos

Los valores humanos están compuestos por un conjunto de posturas y acciones consideradas correctas para desarrollar una convivencia saludable entre las personas y el espacio. Es decir, determinan nuestras posturas individuales en busca de una sana interacción con la sociedad.

Estos valores son compartidos y reconocidos, en términos generales, por todos los individuos y buscan sobrepasar cualquier limitación cultural, personal, religiosa, ideológica, entre otras, de allí la importancia de conocerlos y ponerlos en práctica.

Los valores humanos pueden variar en el tiempo, sin embargo, muchos se mantienen más allá de las circunstancias como, el respeto, la integridad, la humildad, la gratitud, la tolerancia, la libertad o el amor.

Por ejemplo, tomar una postura de respeto y tolerancia en medio de una situación adversa que afecte a un grupo de personas, como quedarse atrapado en un elevador, será más beneficioso que centrarse en las diferencias que existen entre los afectados y buscar un culpable por lo ocurrido.

Echeverria, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Valores sociales

Los valores sociales establecen una serie de posturas morales y comportamientos, individuales y sociales, que son considerados como correctos y refuerzan las relaciones humanas a fin de alcanzar una convivencia armoniosa entre las personas.

Los valores sociales son importantes para la construcción de una sociedad que busca integrar a los miembros de su comunidad, de manera equilibrada, para restarle fuerza a los contravalores o conductas negativas.

Estos valores pueden variar su orden de importancia según las necesidades de la sociedad, por ejemplo, bajo circunstancias de opresión destacará el valor de la

Echeverría, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria: <http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Valores culturales

La identidad cultural es un valor que nos identifica y diferencia de los demás.

Los valores culturales son los que identifican a los individuos de una sociedad en particular. Están compuestos por una serie de creencias, tradiciones, lenguas, hábitos y bienes materiales e inmateriales que conforman el acervo cultural de un grupo social.

La importancia de los valores culturales está en determinar la identidad cultural de las personas y fortalecer su sentido de pertenencia. Son valores exclusivos de un grupo social.

De esta manera, puede haber una mayor integridad entre las personas de una comunidad. Por ejemplo, respetar un símbolo patrio, sea representativo de nuestra cultura o no.

El fomento de estos valores permite que las personas podamos establecer y aceptar las diferencias y similitudes que compartimos con otros, y nos facilita actuar desde el respeto para compartir nuestros valores culturales y demás particularidades.

Echeverría, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Valores familiares

Los valores familiares son los primeros principios y virtudes que se aprenden. Los primeros valores que se aprenden son los valores familiares, que están compuestos por un conjunto de creencias, principios y demostraciones de afecto que son transmitidos de una generación a otra. Estos valores forman parte de la base de toda sociedad.

Los valores familiares refuerzan los lazos de unión, el sentido de pertenencia, el respeto, cuidar uno del otro, la honestidad y la confianza de cada individuo. Estos valores implican una serie de principios que se consideran correctos socialmente, como el amor, el cariño o la bondad.

Echeverria, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Valores personales

Todas las personas practicamos diversos valores que nos identifican como individuos.

Los valores personales son aquellos que cada individuo pone en práctica en su cotidianidad y ante quienes lo rodean. Están compuestos por una serie de principios que buscan el bienestar personal sin afectar la vida de otros.

Asimismo, definen la personalidad de cada persona y establecen sus conductas, proyectos, estilo de vida, entre otros. Por esta razón, también son valores que sufren modificaciones en el tiempo y pueden ser sustituidos por otros según las circunstancias.

Echeverría, J. (2 de Junio de 2018). *TodaMateria*. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

ANTIVALORES



Image:www.pinterest123.com

Los antivalores son actitudes negativas que pueden afectar de manera considerable a quienes están a nuestro alrededor.

Los antivalores son aquellas acciones y posturas que atentan en contra de los valores en general. Están compuestos por una serie de actitudes negativas que se oponen a los valores humanos, morales y éticos, que pretenden regular las conductas de las personas en la sociedad. Los antivalores pueden generar situaciones de peligro y violencia.

En este sentido, los antivalores suponen una serie de acciones inadecuadas y se relacionan con las conductas inmorales y antiéticas. Como ejemplo se pueden mencionar la injusticia, el irrespeto, la intolerancia, la deshonestidad o el odio, entre otros.

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com:
<http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

¿PARA QUÉ SIRVEN?

Los valores sirven de guía interpretativa en el devenir de lo cotidiano. Al ser una cuestión subjetiva principalmente, podemos decir que afirmar que los valores son de carácter universal sería cuanto menos conflictivo. Sin embargo, encontramos que generalmente son caracterizados de este modo.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

La realidad es que los valores son históricos, es decir, que su origen se relaciona con un contexto social y cultural determinado el cual influye directamente en su concepción y formación.

De este modo, podemos hacer notar que en las sociedades tienen valores diferentes sobre cuáles son los modos de actuar, de comportamiento, morales, de convivencia, etc.

A la vez que se da esta diferencia, existe un proceso contrario que tiende hacia la unificación y universalización de los ciertos valores. Ejemplo de esto son los valores sobre la paz, la solidaridad, la tolerancia, etc.

Lo cierto es que existe una contradicción que choca principalmente cuando posiciones opuestas tocan temas sensibles como el aborto, eutanasia, la intervención política o armada y demás cuestiones donde los valores que se persiguen encuentran otras limitaciones culturales que sostienen valores diferentes

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com:
<http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

CARACTERISTICAS

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que perduran más en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.

- Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

- Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; Todo valor conlleva un contravalor.
- Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.
- Trascendencia: Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- Dinamismo: Los valores se transforman con las épocas.
- Aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- Complejidad: Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.



◦ *El respeto en las relaciones comienza en el individuo, en el reconocimiento de sí mismo como entidad única, consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otra persona en un lugar.*

<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

En una escuela de enseñanza primaria, una maestra se dio cuenta de la vanidad que había en las actitudes de sus alumnos. Valiéndose de una situación fantástica, sugirió al grupo lo divertido que sería crear una ciudad imaginaria. Cada alumno podría desempeñar el trabajo que quisiera. Llevando cuenta de las elecciones hechas por los chicos, el grupo descubrió que tenían varios doctores, abogados e ingenieros. Hubo un individualista que aspiraba a ser vago.

A continuación, preguntó al grupo si una ciudad así podría sobrevivir. Entonces se puso de manifiesto la necesidad de agricultores, fabricantes de herramientas, de personas dedicadas a la limpieza de las calles, etcétera. En la discusión que siguió, los chicos se dieron cuenta, por primera vez, no sólo de la importancia que tiene toda ocupación en nuestra sociedad, sino también de las medidas que estaban usando para determinar el valor de una ocupación o de una persona.

Los distintos valores de nuestra sociedad que dan importancia a la recompensa monetaria, a la categoría, al servicio social, etcétera, emergieron del inconsciente al interés consciente de todos los miembros del grupo. (Lifton, 1972, pp. 263-264)

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). *Lidefer.com*. Obtenido de Lidefer.com:
<http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

IMPORTANCIA DE EDUCAR EN VALORES

¿Puedes imaginar cómo serías si no tuvieras los valores humanos de los que hemos hablado? ¿Cómo te comportarías ante las distintas situaciones que se te presentan? ¿Cómo sería tu vida? ¿Tendría sentido? Quizá una persona sin los valores fundamentales no sabría qué hacer en cada momento, cómo dirigirse en la vida... o tal vez haría cualquier cosa en cada momento sin pensar en las consecuencias. Por ejemplo, si un vecino te molesta cada noche haciendo ruido, ¿qué serías capaz de hacer? Si tienes hambre cuando vas caminando por la calle, ¿cogerías lo que quisieras de cualquier tienda o restaurante? Es difícil imaginar cómo sería una persona sin ningún valor, ¡es casi imposible!

Como ya debes estar imaginando, los valores humanos son los pilares de la humanidad. Por eso es tan importante educar en valores a los niños y niñas. No solo les ayuda a ser mejores personas, capaces de relacionarse y comportarse de manera correcta en cada momento. ¡Hay más! Una educación basada en los valores humanos les aportará seguridad, confianza, fuerza, sabrán qué hacer y qué esperar de los demás.

Se desarrollarán sin grandes conflictos y se convertirán en personas adultas que harán de este planeta un lugar agradable en el que vivir. La humanidad necesita personas que no solo se preocupen de sí mismas, sino también de aportar su granito de arena a la sociedad.

Martí. (2 de Agosto de 2001). *Educrea*. Obtenido de Educrea:
<http://educrea.cl/estrategias-la-educacion-valores/>

ESTRATEGIAS PARA EDUCAR EN VALORES

Para educar en valores es imprescindible cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación. Lo cual implica:



Image:www.pinterest123.com

Expresarse y defender la propia opinión con espontaneidad y libertad. Lo cual se consigue permitiendo que se hable de lo que piensa y siente, sin temor a que ser

reprendido o condenado por lo que diga. Por ello, es necesario que se promueva un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todas las personas (incluidas las que consideremos más desatinadas), como medios de aprendizaje y reflexión; que sean capaces de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones.

Debemos ser capaces de formular críticas, alternativas y sugerencias. Puesto que la crítica es la capacidad de juzgar hechos, situaciones, opiniones, etc., frente a los cuales es posible proponer algo distinto, que pueda ser mejor. La diversidad de enfoques, puntos de vista divergentes, etc., permite decidir, para después de analizar y juzgar.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/I-630x300.jpg>

Enseñar a asumir responsabilidades, a través de la motivación, y por propia iniciativa y no por imposición. Para que sean conscientes de las consecuencias de sus actos y las acepten. Esto se consigue paulatinamente y después del ejercicio

de la autoevaluación y la evaluación grupal, en las que la supervisión es fundamental.

Así debemos integrar la teoría y la práctica. Para que logren lo que piensan, la teoría, sea igual a lo que se hace, la práctica. Ser coherentes. Sólo así se cambia la realidad.

Usar metodologías que ayuden a la adquisición de un criterio propio. Métodos que despierten el sentido crítico, que desarrollen la capacidad de percibir la realidad como es, para que superen la visión ingenua de la realidad.

Practicar la autocrítica. En un ambiente de diálogo y confianza, donde emitir juicios sobre su propia actuación. Los mayores obstáculos para lograrlo son el miedo, la desconfianza, el chisme, la hipocresía, la mentira y la falsedad. Con la formación de la autocrítica se busca ayudar a pasar de la sinceridad (decir lo que se piensa) a la autenticidad (vivir como se piensa).

Las innovaciones en las estrategias metodológicas para procurar la asimilación de los valores son importantes, para ello se cuenta con:

- Proyectos específicos
- Trabajos en equipo
- Discusión sobre dilemas morales
- Simulación de solución de conflictos
- Juegos
- Teatro
- Jornadas de debates de los padres de familia
- Reflexiones críticas sobre el comportamiento de los medios de comunicación social

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-

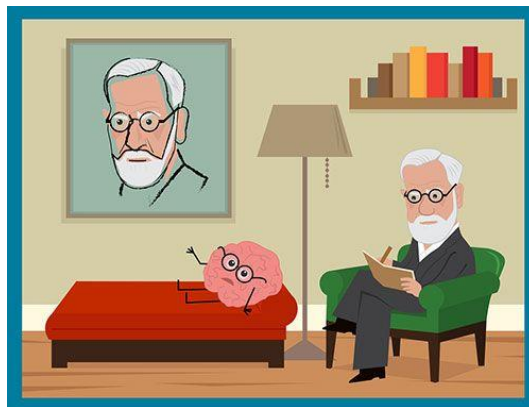
DIFERENTES ENFOQUES EN VALORES



Image:www.pinterest123.com

Enfoque Psicoanalista

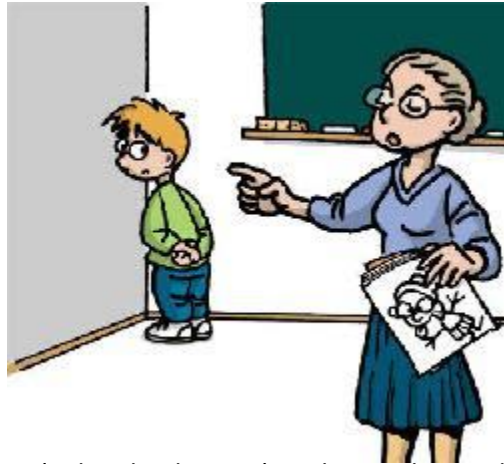
Según S. Freud (1971), las normas sociales se interiorizan a partir de un mecanismo de defensa del yo o principio de realidad. Es decir, se produce una regulación de los impulsos según las exigencias sociales. Este proceso se desarrolla durante los seis primeros años de vida, tomando como modelo a los adultos de su entorno más cercano.



Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/.

Enfoque Conductista y Neoconductista

Este enfoque busca ser más objetivo y científico, con el hombre, el cual es considerado pasivo, objeto de influencias y circunstancias.



Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-

Enfoque Cognitivista

Es una importante corriente en el estudio de los valores, pero también limitada en su enfoque del desarrollo moral, entre sus máximos exponentes se tiene a Jean Piaget y L. Kohlberg.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Jean Piaget, defiende que en el proceso de interiorización (de lo externo a lo interno) se logra la autonomía moral cuando se alcanza un desarrollo del pensamiento lógico, logrando la descentralización del punto de vista y el respeto a la del otro, basándose en el desarrollo intelectual.

Establece tres niveles para la adquisición de los valores. El primero, es el nivel premoral, en el cual no existe sentido de obligación a las reglas. El segundo, el heterónomo, que es la obediencia a las normas y respeto a la autoridad. Finalmente, el nivel autónomo, donde las relaciones recíprocas de las normas y leyes.

Por su parte L. Kohlberg, incluye lo afectivo de forma paralela a lo cognitivo. Planteando así que el rol causal del juicio moral parece ser debido a la conexión de las variables contextuales (de la situación) y cognitivas, actitudinales o afectivas.

Por su parte John Dewey establece tres niveles en la construcción de los valores sociales. El preconventional, en el que la conducta es guiada por impulsos sociales y biológicos. El convencional, donde se aceptan las normas establecidas sin ninguna reflexión crítica. Y el nivel autónomo, donde se actúa de acuerdo al propio pensamiento y las creencias.

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-

Los Valores en la Psicología Marxista

El enfoque histórico cultural en la psicología de orientación marxista señala que en el niño existe una zona de desarrollo potencial entre lo que él sabe hacer sólo y lo que puede hacer con ayuda de los demás. La enseñanza cumple esa misión de desarrollo y organizadora de ese espacio.

En cada etapa del desarrollo hay una especial combinación de las condiciones internas y las condiciones externas que determinan el curso de su desarrollo psíquico, a lo que Vigotsky denominó situación social del desarrollo.

La apropiación es el paso de un plano social externo a un plano individual interno de los productos histórico-culturales de la humanidad. Al mismo tiempo es un proceso de construcción de las funciones psíquicas superiores, de su transformación y desarrollo.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

El contenido psíquico ontogenético aparece primero en un plano interspíquico, como relación intersubjetiva y luego en un plano intrapsíquico, constituyendo esta la ley genética fundamental del desarrollo psíquico.

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). *Gabinete de Psicología*. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-

“ACTIVIDAD”

1. El docente del curso, hable acerca de los valores, como es que se han ido perdiendo y la importancia que tienen en la sociedad.
2. Que los estudiantes escriba en las líneas acciones y comportamientos en su opinión, que sean muestra de valores hacia las demás personas, como lo aplican.

Unidad II

- ✓ ¿Qué son los valores morales?
- ✓ Tipos de valores
- ✓ Ejemplo de valores morales
- ✓ Actividades de aprendizaje



¿QUÉ SON LOS VALORES MORALES?

Los valores morales son un conjunto de normas espirituales, sociales e incluso personales con que una comunidad humana (y cada individuo dentro de ella) decide regirse, en base a lo considerado como “bueno” y como “malo” en su tradición cultural específica.

Los valores morales son el resultado de una serie compleja de elecciones que los individuos realizan a lo largo de sus vidas, en base a las enseñanzas recibidas durante su infancia y juventud, las experiencias vividas y el impacto emocional que hayan tenido, y los discursos normativos, religiosos, éticos y sociales del contexto en que habitan. Por eso los valores morales no son uniformes, ni universales, ni coercitivos, si bien romperlos puede acarrear el rechazo social y, en algunos casos, el castigo legal. La moral, en ese sentido, es un concepto de construcción histórica, determinado por la opinión pública y el modelo social imperante. Esto significa que cambia con el tiempo, y lo que en una época o una cultura determinada puede considerarse inmoral o depravado, en otra puede ser perfectamente aceptable.



Image:www.pinterest123.com

Aun así, los valores morales suelen ser tenidos como trascendentes, por lo que su dinámica de cambio es lenta y complicada. Lo que sí puede variar más rápidamente es la forma de interpretar un valor moral y en qué se traduce a la hora de lidiar con la sociedad. Por ejemplo, la bondad es un valor moral absoluto, pero en qué circunstancias se traduce en la vida real y de qué manera es relativo semejante concepto, varían según la perspectiva.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>

TIPOS DE VALORES

Los valores de una sociedad pueden clasificarse de acuerdo al marco cultural de donde provienen, de la siguiente manera:

- Personales. Aquellos a los que una persona se adhiere individualmente, ya sea que estén o no de acuerdo con la sociedad que lo rodea y con su momento histórico.
- Familiares. Aquellos que un individuo hereda o recibe como enseñanza en el seno familiar, estén o no de acuerdo al resto de la sociedad y a su momento histórico.
- Religiosos o espirituales. Aquellos que una persona y una comunidad profesan y conservan mediante la congregación y el ejercicio de una religión, mística o fe específica.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- Tradicionales. Aquellos que una comunidad determinada profesa durante el tiempo y que tiende a preservar en contra de los designios de su época.
- Éticos o profesionales. Aquellos que una colegiatura o conjunto de profesionales elige para regir el ejercicio de su profesión, vinculados en particular con la ética.
- Comerciales. Aquellos que atañen al ámbito comercial y al sano intercambio de bienes.
- Democráticos o republicanos. Aquellos valores que preservan el sistema político democrático o republicano, como la igualdad, la fraternidad y la libertad.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/valores-morales/>

EJEMPLO DE VALORES

Los valores morales son diversos, pero una lista general implica los siguientes:

- Bondad. Capacidad para hacer el bien desinteresadamente.
- Generosidad. La entrega de los recursos y deseos propios a otro, sin esperar nada a cambio.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- Compasión. La capacidad para condolerse de otro, de sentir su dolor como propio.

- Virtud. La incorruptibilidad, el compromiso con el bien supremo por encima de los beneficios personales.
- Lealtad. Retribuir a aquellos que son semejantes a nosotros o nos han hecho bien.
- Tolerancia. La capacidad para convivir con quienes sean distintos o piensen diferente de manera pacífica.
- Honestidad. El compromiso con la verdad y la entereza.
- Humildad. Tener conocimiento de las propias limitaciones y aceptarlas.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>

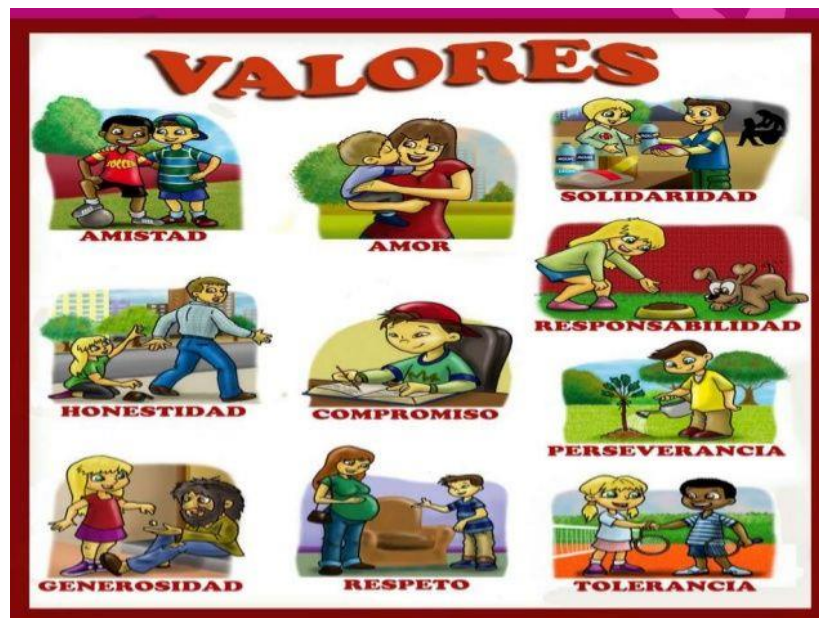


Image:www.pinterest123.com

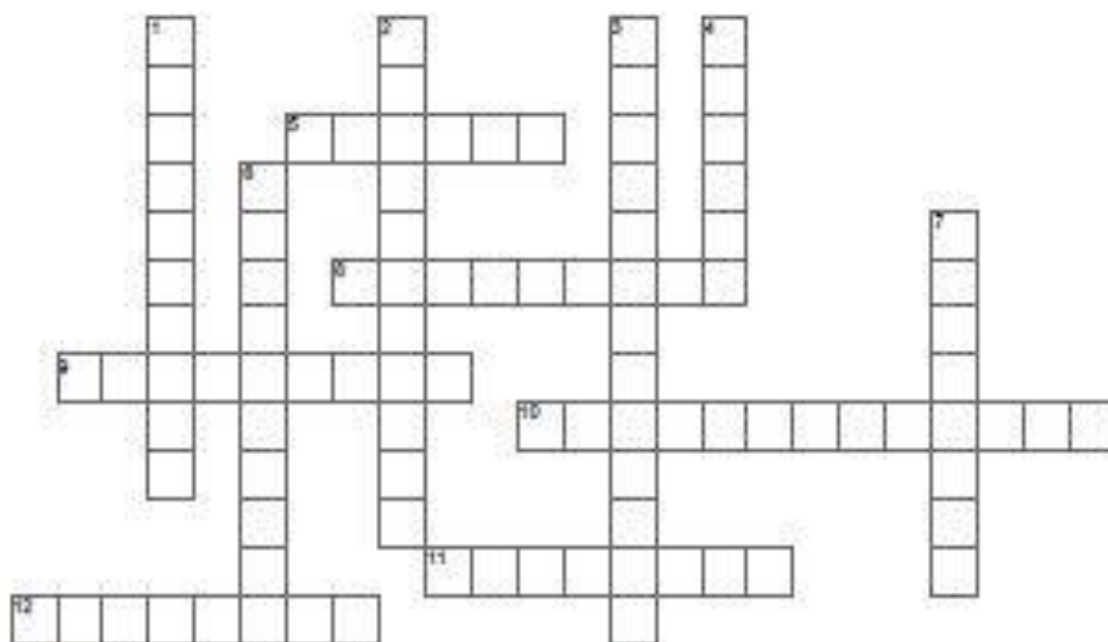
“ACTIVIDAD”

Lotería de valores



Nombre: _____ Fecha: _____
 Materia: _____ Profesor: _____

Crucigrama de Valores



HORIZONTAL

5. Mostrar consideración e interés personal por otros
8. Invertir lo que sea necesario para aliviar el dolor de otros
9. Aceptar una situación difícil sin fijar un plazo para que se resuelva
10. La fortaleza interior para resistir presiones y actuar lo mejor que pueda
11. Asumir la responsabilidad personal de sostener lo que es puro, recto y cierto
12. Reconocer que mis logros se deben a lo que otros han invertido en mi vida

VERTICAL

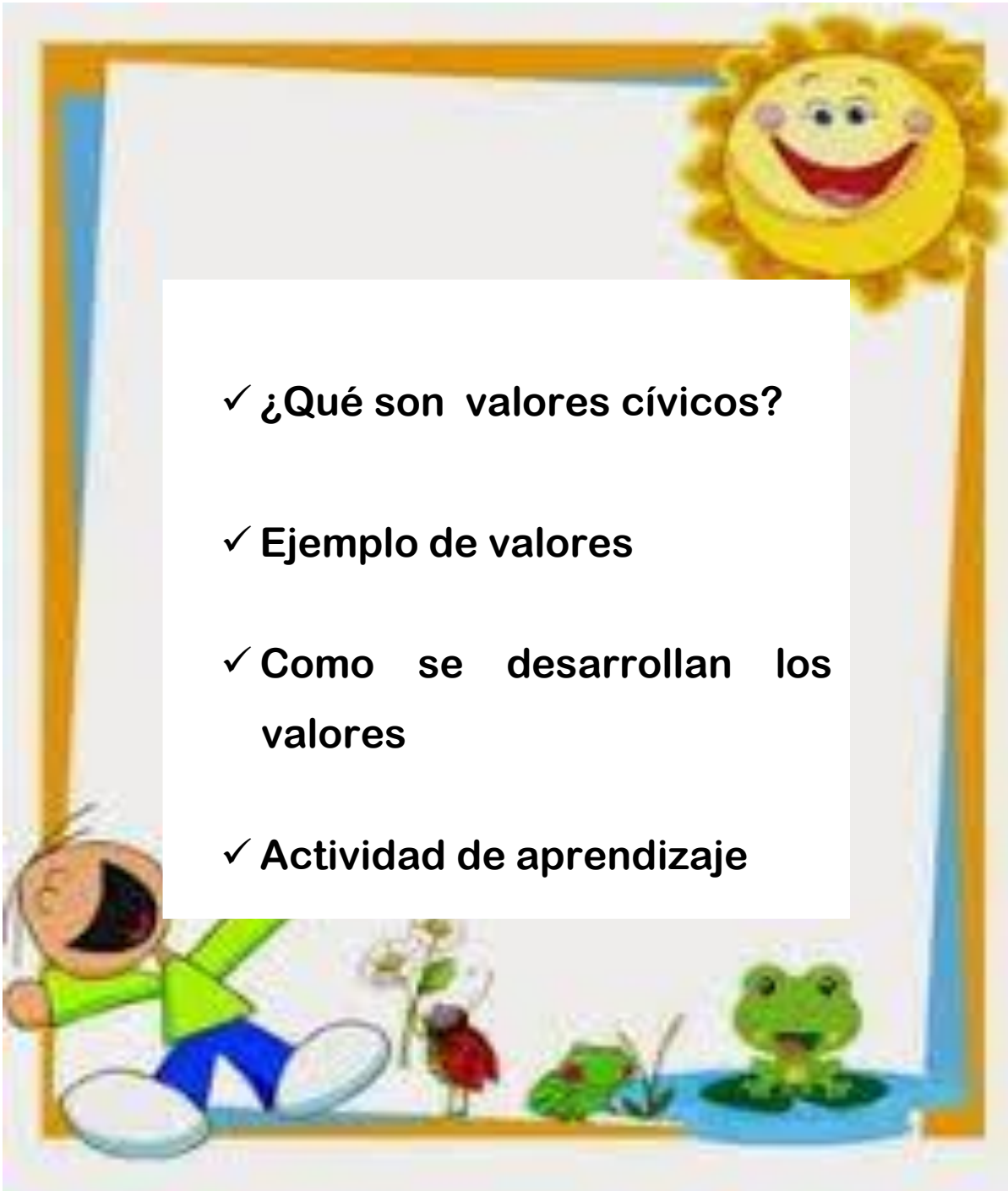
1. Cumplir rápida y gustosamente las instrucciones de quienes son responsables por mí
2. Administrar cuidadosamente mis recursos para poder dar libremente a los que tienen necesidad
3. Rechazar deseos indebidos y hacer lo que es correcto
4. Borrar la cuenta de los que me han ofendido y no guardar rencor alguno contra ellos
6. Anhelo de hacer lo correcto con motivaciones transparentes
7. La confianza de decir o hacer lo que es correcto, justo y verdadero

DOMINIO PROPIO	VALENTÍA	PERSEVERANCIA	BONDAD
OBEDIENCIA	COMPASIÓN	GENEROSIDAD	PERDÓN
HUMILDAD	PACIENCIA	JUSTICIA	SINCERIDAD

Unidad III

34

- ✓ ¿Qué son valores cívicos?
- ✓ Ejemplo de valores
- ✓ Como se desarrollan los valores
- ✓ Actividad de aprendizaje



¿QUÉ SON LOS VALORES CÍVICOS?

Los valores cívicos son principios de conducta centrados en las relaciones personales dentro de una sociedad y que sirven para mantener el orden social.

Existen valores cívicos de carácter universal, que trascienden cualquier frontera y se pueden entender en la gran mayoría de las configuraciones culturales.

En cambio, otros responden más que todo a realidades más locales y de carácter específico. Por tanto, lo que puede ser un valor cívico en determinado lugar, en otro no se corresponde.



Image:www.pinterest123.com

La aplicación de los valores cívicos por parte de los ciudadanos permite que la sociedad se comporte como un engranaje, y las relaciones entre ellos se produzcan de forma positiva.

Estos valores se suelen inculcar en el hogar, mediante la transmisión de los mismos entre padres e hijos. También, la escuela es un lugar importante en el que se pueden proponer estos valores.

Generalmente, el aprendizaje de los mismos se hace de forma inherente por imitación desde la infancia y se sigue reproduciendo por el resto de la vida.

Cuando desde temprana edad no se tiene un respeto básico por los valores cívicos, puede ocasionarse a futuro grandes desórdenes sociales que destruyan los pilares básicos de la convivencia social.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>

EJEMPLO DE VALORES

- **Solidaridad**

La solidaridad es el primer valor cívico, y probablemente el de más relevancia, porque de ella depende la concreción de las relaciones sociales.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- **Responsabilidad**

Cumplir con los compromisos pactados y respetar plenamente las normas consensuadas es indispensable, y eso constituye a un ciudadano responsable.

Cuando se están entregando tareas en una escuela o trabajo, se debe cumplir con los plazos y del mismo modo, te convertirás en responsable. El cumplimiento de los horarios también puede formarse como una responsabilidad esencial.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- **Respeto**

Cada persona tiene sus características personales, que deben ser mantenidas y nadie debe objetarlas. De eso se trata el respeto, que es uno de los valores cívicos esenciales. Se debe aceptar a plenitud al otro con todas sus particularidades, reconocerlo como igual en su diferencia y a partir de ahí, poder darle un trato amable y cordial.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- **Justicia**

Aunque teóricamente la aplicación de la justicia corresponde al Poder Judicial y a sus entes, en las relaciones individuales existe un valor cívico muy importante, que es la justicia.

Cuando existe un conflicto, lo justo siempre será darle la razón a la persona que está en posesión de ella. Asimismo, la justicia también se aplica en los ámbitos relacionados con el dinero y las finanzas.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- **Cooperación**

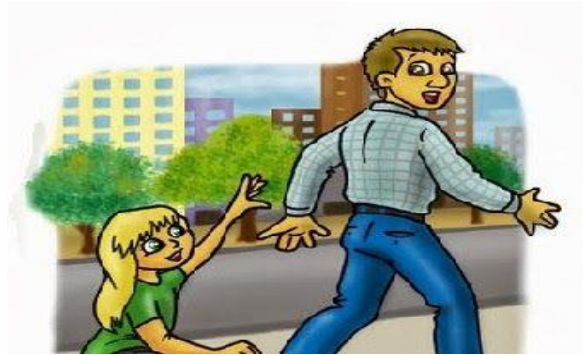
Muy relacionado con la solidaridad, la cooperación consiste en la acción de una persona en pro de algo o de alguien, ayudándolo así a terminar determinada labor. Existen muchos grupos de cooperación que desarrollan acciones en las que se ven involucradas la ayuda a otras personas, especialmente las que más la necesitan.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Honestidad

Es indispensable en la sociedad tener palabra, y a su vez, poder honrarla. La honestidad consiste en ser siempre sincero con las acciones que se tomen y respetar siempre lo ajeno. Cuando una persona respeta el dinero y las pertenencias de los demás, reconoce que obró mal en determinado momento y no ha mentido sobre sus acciones.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

- **Sinceridad**

No mentir. Básicamente, mantener la palabra y ser honesto. La sinceridad es la característica por medio de la cual las personas expresan su opinión con franqueza, o narran los acontecimientos tal y como sucedieron.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Libertad

Es la madre de todos los valores y derechos. Los seres humanos nacen libres por naturaleza, y deben gozar de los beneficios que esta conlleva para su normal desarrollo.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Cortesía

Aunado con el respeto y la responsabilidad, la cortesía es el valor cívico en el que las personas mantienen las buenas costumbres para con el resto, y así fortalecer las relaciones interpersonales.



Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de *Concepto.de*:
<https://concepto.de/valores-morales/>

- **Autonomía**

Al tener todos los seres humanos particularidades y amparado en su libertad, todos tienen pleno derecho de desarrollar su autonomía.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>

¿CÓMO SE DESARROLLAN LOS VALORES?

Ahora que hemos visto las diferentes esferas en las que funcionan estos valores cívicos y sociales, podemos poner algunos ejemplos más concretos. Se nos ocurre que puedes trabajarlos en familia, para transmitir estos conocimientos a los más pequeños.

En el caso de los microvalores cívicos podemos pensar en el respeto que nosotros mismos, como ciudadanos y ciudadanas, tenemos hacia otra persona, etnia o grupo social.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Desde Oxfam Intermón, creemos que una ciudadanía cívica, activa, informada y consciente del mundo que le rodea puede transformar el mundo, pero es necesario tener conciencia de ello. Por eso, trabajamos para que tú y a todas las

personas que desean construir un mundo más justo, pongan su granito de arena mediante la adhesión a nuestras campañas.

Por tanto, debemos pensar en cultivar nuestros valores cívicos primero desde una perspectiva individual, es decir, educando y siendo conscientes de lo que podemos pensar y hacer nosotros mismos para poder construir una sociedad mejor. Con el paso del tiempo y de las generaciones, estos valores se irán inculcando y permitirán un desarrollo más justo y una mayor inclusión. Cuando una sociedad tiene estos valores muy desarrollados, no solo se nota en el comportamiento de las personas, sino en la propia legislación o en los avances que se realizan, por eso la educación en valores cívicos es tan importante.

Ahora que hemos visto las diferentes esferas en las que funcionan estos valores cívicos y sociales, podemos poner algunos ejemplos más concretos. Se nos ocurre que puedes trabajarlos en familia, para transmitir estos conocimientos a los más pequeños.

En el caso de los micro valores cívicos podemos pensar en el respeto que nosotros mismos, como ciudadanos y ciudadanas, tenemos hacia otra persona, etnia o grupo social.

Por tanto, debemos pensar en cultivar nuestros valores cívicos primero desde una perspectiva individual, es decir, educando y siendo conscientes de lo que podemos pensar y hacer nosotros mismos para poder construir una sociedad mejor. Con el paso del tiempo y de las generaciones, estos valores se irán inculcando y permitirán un desarrollo más justo y una mayor inclusión.

Cuando una sociedad tiene estos valores muy desarrollados, no solo se nota en el comportamiento de las personas, sino en la propia legislación o en los avances que se realizan, por eso la educación en valores cívicos es tan importante.

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

“ACTIVIDAD”

El globo de los valores

Juego de valores para niños



Image:www.pinterest123.com

En que consiste el juego de valores

El juego es una dinámica de valores para niños de primaria muy parecida a la patata caliente, que tiene como fines que los niños aprendan los valores, reflexionen sobre como emplearlos que son los antivalores, además se busca fomentar el trabajo en equipo y la creatividad de los niños. El juego es pensado para que los niños se diviertan y disfruten compartiendo. Puedes realizarlo en el aula como una actividad divertida que enseña valores tan necesarios en esta sociedad

Objetivos dinámica de valores para niños de primaria

- ✚ Incentivar el aprendizaje de los valores.

- ✚ Fomentar el trabajo en equipo.
- ✚ Desarrollar más la creatividad de los niños

Participantes

- ✓ Pueden participar niños de 7 años y mucho más.

Materiales juego para trabajar valores

- ✓ Globos
- ✓ Papelitos que colocaremos actividades donde los valores estén inmersos, se colocaran dentro de los globos.
- ✓ Los papelitos pueden tener lo siguiente, sin embargo, son recomendaciones que se pueden seguir todo depende de lo que quiera colocar el organizador del juego:
- ✓ Dibuja con tu cuerpo, sin usar las manos, algo que simbolice un valor, ejemplo un corazón que simboliza al amor.
- ✓ Define un valor
- ✓ Da un ejemplo de un antivalor.
- ✓ Da un ejemplo de un valor
- ✓ Realiza una dramatización corta sobre un antivalor.
- ✓ Has una mímica sobre el valor para que tu compañero lo adivine.
- ✓ Dibuja algo que simbolice un valor para que tu compañero lo adivine.
- ✓ Inventa un poema sobre la paz, por ejemplo.
- ✓ Inventa una canción sobre la honestidad y cántasela a tus compañeros.
- ✓ Fichas con penitencias.
- ✓ Un equipo para reproducir música infantil o en caso de no tener cantar durante el juego canciones infantiles con los niños.

Instrucciones el globo de los valores

- ✓ Preparar el material:
- ✓ Inflamos los globos.
- ✓ Insertamos los papelitos en ellos.
- ✓ Realizamos las fichas con las penitencias, por ejemplo, saltar tres veces.

¿Cómo jugar el globo de los valores?

- ✓ Dividir a los niños en grupos de dos, en caso de que falte alguien por pareja anexarlo a un grupo de tres.
- ✓ Con los niños formar un círculo
- ✓ El coordinador del juego debe colocar la música a sonar y pararla en el momento que crea indicado
- ✓ El globo se ira pasando de pareja en pareja.
- ✓ Cuando la música se detenga la pareja deberá romper el globo y cumplir con la actividad.
- ✓ En caso de que el grupo no cumpla debe cumplir una penitencia, según lo que le aparezca en la ficha.



UNIDAD IV

- ✓ ¿Qué son valores éticos?
- ✓ Ejemplo de valores
- ✓ Características
- ✓ Diferencia con valores morales
- ✓ Actividad de aprendizaje

¿Qué son los valores éticos?

Al hablar de valores éticos nos referimos a conceptos sociales y culturales que **sirven de guía en el comportamiento de un individuo o de una organización**. Es decir, se trata de consideraciones ideales, del deber ser o de la norma socialmente aceptada y valorada de las cosas. Por lo tanto, no suelen ser valores absolutos, ni universales, ni eternos, sino que cambian conforme lo hace la sociedad que los respeta.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

El propósito de los valores éticos es **mantener claras las reglas de juego de una sociedad**, en lo referente al desempeño de funciones específicas (y de cuotas de poder) de su seno.

Por ejemplo, los sectores profesionales adhieren códigos éticos cuyo cumplimiento suele ser vigilado por una colegiatura o gremio; pero también los funcionarios públicos o personeros electos a cargos públicos, adquieren junto con el poder un compromiso ético de emplearlo para el bien común y no exclusivamente para su beneficio personal.

La ética, por su parte, es una rama de la filosofía que estudia las nociones del bien y del mal, de lo correcto e incorrecto, en el marco cultural de valores de una sociedad en un momento determinado, teniendo en cuenta los cambios propios de la historia del pensamiento humano y de sus consideraciones en torno a sí mismo. Así, la ética es también un conjunto de normas y valores que rigen a un grupo humano determinado en un momento determinado de su historia y su cultura.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Ejemplos de valores éticos

Son valores éticos, por ejemplo:

- La libertad, o el compromiso con la autodeterminación de cada uno y la capacidad de pensar y actuar por sí mismo.
- La responsabilidad, o enfrentar las consecuencias de las propias acciones y decisiones.
- La honestidad, o el compromiso con la verdad.
- La lealtad, o el compromiso con los propios valores o el propio colectivo de pertenencia, más allá del beneficio puntual y personal.
- La justicia, o el compromiso con la verdad y la equidad por el bien común.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Como se verá, las sociedades humanas adquieren un compromiso para con estos conceptos y buscan el método que más les conviene (o más les seduce) para cumplirlos, aunque al mismo tiempo puedan ser violados individual o colectivamente. En ese caso, se hablará de personas con poca ética.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Características

Cotidianos

Los valores éticos se caracterizan por su cotidianidad ya que, como se mencionó anteriormente, son los que determinan cuáles serán las acciones que considera llevar a cabo una persona en específico.

Bajo este contexto, se supone que gracias a los valores éticos cada persona toma en cuenta no solo su bienestar propio, sino también el bienestar colectivo, lo que debería llevarle a actuar con prudencia para evitar inconvenientes.



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

Perdurables

Se trata de valores que perduran en el tiempo ya que, con el pasar del tiempo, las prácticas o decisiones que ayudan a tomar se vuelven prácticas comunes en el individuo, y estas prácticas lo definirán como persona; es muy difícil que alguien que tenga valores éticos realmente arraigados cambie de conducta repentinamente de forma definitiva.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Diferencia con valores morales

Como se mencionó anteriormente, la ética analiza y estudia la moral y el comportamiento humano.

Los valores morales se componen por un conjunto de reglas que son definidas de cierta manera de acuerdo con la sociedad que se esté estudiando.

En este sentido, ambos conceptos están sumamente relacionados, ya que la moral establece las normas y la ética estudia si su práctica es beneficiosa o no. La percepción de la moral y las reglas que establezca depende fuertemente de factores sociales y culturales.

Por esto, aunque se influyen por la sociedad, los valores éticos son considerados como personales y permanentes en el tiempo, mientras que los valores morales son colectivos y establecidos por la sociedad, y pueden cambiar a lo largo del tiempo en función de las costumbres practicadas.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

“ACTIVIDAD”

APRENDIMOS A AGRANDAR NUESTROS

• Durante todo este año aprendimos a ser mejores personas practicando buenos valores. ¿Te animás a encontrarlos en esta sopa de letras?

P	R	E	S	P	E	T	O	A	R	A	S	E	R
G	R	A	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	N
S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	D	E	S
P	E	R	C	O	O	P	E	R	A	C	I	O	N
S	O	N	A	S	A	M	O	R	H	A	Y	Q	U
E	S	F	U	E	R	Z	O	E				P	R
A	A	L	E	G	R	I	A	C					T
I	C	A	R	G	R	A	N						D
E	S	V	A	L	O	R	E						S

• Escribí en orden las letras que te sobraron para descubrir una linda frase.



• Vos ¿estás de acuerdo? Conversalo con tus compañeros.

Unidad V

¿Qué es un periódico mural?

¿Cuál es su importancia?

¿Cuáles son sus características específicas?

¿Cuál es su valor pedagógico?

¿Cómo es su estructura?

¿Qué pasos debo seguir para su elaboración?

¿Qué debo considerar al elaborar un periódico mural?

Actividad de aprendizaje.



¿Qué es un periódico mural?

El periódico mural o periódico escolar es un medio de comunicación que regularmente se elabora por los propios alumnos con la guía del maestro y emplea una temática variada. Es un medio que permite estimular el interés del aprendiz, ya que de acuerdo a los materiales expuestos, el estudiante se motivará para leer y acrecentar los temas allí comentados.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

El periódico mural es una herramienta importante para propiciar la cooperación, la comunicación, el liderazgo y el trabajo en conjunto. Asimismo, sirve como medio de comunicación que elaborado por los propios estudiantes, buscará la integración de la comunidad educativa dando a conocer temas de interés relacionados con la promoción de tradiciones y costumbres, del arte, la cultura y los valores, así como también información de actualidad, sobre deportes, eventos y fechas especiales entre otros.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

¿CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS?

Al asimilar algunos de los diarios impresos, el periódico mural tiene las siguientes características:

1. Presenta información diversa.
2. Está organizado en varias secciones: editorial, social, deportes, y cultura.
3. Lleva ilustraciones: recortes de revistas, periódicos, diagramas, fotografías, esquemas y dibujos.
4. Es dinámico.
5. La tipografía es atractiva y se distribuye armónicamente y el contenido debe ser claro para lograr el impacto deseado. Sus características tienen como propósito garantizar su lectura y la asimilación rápida del contenido.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

¿CUÁL ES SU VALOR PEDAGÓGICO?

Para los emisores y receptores del periódico mural tiene un valor pedagógico innegable con relación al desarrollo de habilidades de investigación, de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Además, coadyuva a la comprensión del entorno, propicia el trabajo en equipo, el liderazgo, las habilidades estéticas y el sentido de responsabilidad.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

¿CÓMO ES SU ESTRUCTURA?

Se halla estructurado en secciones tales como:

- EDITORIAL: posición del periódico frente al tema en el que gira la producción del mismo.
- SOCIALES: información de eventos, celebraciones o sucesos del entorno escolar.
- FECHA CÍVICA: recordatorio de fechas patrias, celebraciones culturales, etc.
- NOTICIAS: relato de un hecho novedoso ocurrido en la institución o sus adyacencias.

DEPORTE: promoción de actividades deportivas, así como del cuidado de la salud física y mental de los estudiantes y la comunidad de la institución.

- HUMOR: diseño de géneros humorísticos gráficos (chistes, manchetas, caricaturas) relacionadas con la temática que se desarrolla en el periódico. Y

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR PARA SU ELABORACIÓN?

1. Investigar la información con la que se va a trabajar
 2. Clasificar la información investigada
 3. Jerarquizar por orden de importancia de la información a utilizar
 4. Planificar el diseño que se seguirá como formato para el periódico:
- Elaboración de un borrador con las ideas que se quieran plasmar en el trabajo final.
 - Establecer los materiales a emplear para el periódico.
 - Tomar en cuenta los elementos de la expresión plástica (color, textura, combinaciones)
 - Establecer el tamaño y tipo de las letras según su importancia (título, subtítulo, contenido)
 - Seleccionar un tamaño para las imágenes que esté acorde con las dimensiones del periódico.
5. Redactar las noticias (deben ser redactadas por los estudiantes, quienes serán considerados los periodistas)
 6. Poner en marcha la planificación realizadas y crear el periódico mural.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

¿QUÉ DEBO CONSIDERAR AL ELABORAR UN PERIÓDICO MURAL?

- La ubicación no necesariamente es dentro del aula, puede ser en un pasillo del local escolar de fácil acceso y visualización.
- Es fundamental la revisión del lenguaje escrito (redacción, composición, vocabulario, ortografía) ya que, a través de él se manifiesta el nivel de dominio del lenguaje.
- Evitar amontonar la información
- No usar tipografía muy pequeña evitar la carencia de unidad en cuanto al diseño.
- No debe ser un simple «collage» de textos e imágenes, sino que, para que exista un aprendizaje verdadero se deben seguir los pasos señalados anteriormente.

Llico, I. (5 de Mayo de 2006). *Creación Literaria*. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>



<http://www.sanpablo.com.pe/wp-content/uploads/07/l-630x300.jpg>

“ACTIVIDAD”

Periódico Mural en Clase



El periódico mural o periódico escolar es un medio de comunicación que regularmente se elabora por los propios alumnos con la guía del maestro y emplea una temática variada. Aunque generalmente se utiliza para dar a conocer efemérides, las potencialidades del mismo abarcan otros tópicos, como la promoción de tradiciones y costumbres, del arte, la cultura y los valores, entre otros.

Esta actividad consiste en que los niños exhiben información y noticias sobre las actividades del grupo.

En este juego los niños se vuelven redactores, reporteros y corresponsales de su propia realidad para comunicar a los demás historias inmediatas, sus propuestas y deseos.

Objetivo: Invitar a los niños y niñas a escribir, leer y compartir temas de interés para ellos y para los compañeros.

Participantes: Niños y niñas que estén interesados en dibujar y en hacer letras a su manera

Materiales necesarios:

- Cartón de espesor necesario para hacer un biombo
- Papel de diversos colores y tamaños para los dibujos, textos e ilustraciones.

Elaboración:

- Se hace un biombo de cuatro hojas de 1*22*60 cms
- Se coloca en un lugar visible de un área común.

Desarrollo de la actividad:

- Algún día de la semana la maestra invita a los niños que lo deseen a preparar el periódico mural para compartirlo con sus compañeros. Para eso puede narrar ilustraciones, algo interesante que han pasado en ese día.
- Los niños escriben y dibujan, después guardan el material para elaborar el periódico
- Cuando los niños escriben a su manera, la educadora pone al lado lo dicho por los niños
- Al final de la quincena o del mes la maestra reúne a los niños en círculo, escogen los temas del periódico mural, la maestra los escribe y decora para ponerlo en la parte superior del biombo ejemplo: Arte, espectáculos, noticias.
- Los niños van colocando los dibujos, ilustraciones o textos que han elaborado.
- Discuten y deciden dónde poner cada elemento, la maestra ayuda a organizar de manera clara la información.
- Al terminar invitan a otros salones a ver la exposición. La maestra ha de ayudar a los niños a organizar el periódico mural una vez al mes o cada 15 días, juntos deciden el tema y la forma de realizarlo. Ha de estar pendiente que sea claro, bonito, atractivo y bien preparado. Otra actividad muy positiva para los niños es invitar a los padres a que vengan a verlo.

Se pueden realizar algunas variantes sobre la misma actividad:

- Hacer el periódico mural con algún tema de investigación que se haya realizado en el salón
- Realizar un periódico mural con otros niveles de la escuela
- Hacer un periódico mural con noticias de la comunidad cercana, del país y del mundo

Conclusiones

Se elaboró e hizo entrega de la Guía de Valores Morales, Cívicos y Éticos dirigida a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Soledad Ayau, J.V. Retalhuleu, para la aplicación con los estudiantes.

Al concluir el proceso de –EPS- se logra contribuir con el fortalecimiento y la práctica de valores entre los miembros de la comunidad educativa Escuela Oficial Urbana Mixta, Soledad Ayau, Retalhuleu.

ANEXOS



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma. Presentación de la actividad que fue ejecutada en el salón de la escuela.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma. Todos los estudiantes y maestros fueron partícipes de la actividad.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma. Presentación del tema por la Lcda. Enma Marroquín.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma. Entrega de la Guía de Aprendizaje al Director del establecimiento.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma.
Entrega de las Mantas Vinílicas por la epesista al
Director de la institución.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma.
Colocación de las mantas en la institución educativa.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma. Mantas ya colocadas en las instalaciones de la escuela.

Bibliografía

Echeverría, J. (2 de Junio de 2018). TodaMateria. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Educrea. (s.f.). Obtenido de Educrea.

Lico, I. (5 de Mayo de 2006). Creación Literaria. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Martí. (2 de Agosto de 2001). Educrea. Obtenido de Educrea:
<http://educra.cl/estrategias-la-educacion-valores/>

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). Gabinete de Psicología. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/.

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). Lidefer.com. Obtenido de Lidefer.com:
<http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). Concepto.de. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- ✚ Asesora: Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez
- ✚ Director de la comunidad educativa: Gerardo de la Cruz Juárez
- ✚ Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma
- ✚ Personal Docente

4.3.2 Acciones

- ✚ Realización del plan general.
- ✚ Realización y redacción del primer capítulo diagnóstico institucional.
- ✚ Creación de la Guía de Aprendizaje.
- ✚ Redacción del informe final del Informe de –EPS–.

4.3.3 Resultados

- ✚ Entrega de 10 guías al director y personal docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau” Jornada Vespertina.
- ✚ Entrega de 2 mantas vinílicas.
- ✚ Personal de la comunidad educativa conocedora de los temas Valores Morales, Cívicos y Éticos.

4.3.4 Implicaciones

Las instalaciones de donde se encuentra ubicada la comunidad educativa es ocupada por la jornada vespertina y pueda que no brinden el cuido necesario a las mantas vinílicas.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, política, profesional, etc.)

El elaborar este informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, es para un arduo trabajo como Epesista porque es un proyecto que se lleva meses para elaborarlo y ejecutarlo, el elaborar cada capítulo y sus correcciones correspondientes llevan tiempo. Es una experiencia o lección muy satisfactoria porque durante el proceso nos vamos socializando con

diferentes personas y entidades que nos apoyaron en la ejecución del proyecto.

Este proceso es parte de la formación académica del epesista previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, en esta etapa es donde se aplica todo lo aprendido durante cada semestre de la carrera el cual le da sentido a la profesión.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Esta etapa fue evaluada utilizando un instrumento la cual fue una lista de cotejo, con la que logramos determinar si la información que obtuvimos de la institución fue eficiente. Permitiendo identificar los problemas o las carencias que existen en la comunidad educativa y a través de ello priorizar el problema encontrado y darle una solución, la cual nos permite ejecutarlo.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Se utiliza un instrumento que es la lista de cotejo la cual me permite evaluar o calificar como logre la redacción de este capítulo, surge de una serie de preguntas (la teoría presentada corresponde al tema, las fuentes consultadas, citas, referencias bibliográficas y evidencias) que me permiten ver específicamente la claridad del contenido.

5.3 Evaluación del diseño de plan de acción.

En esta fase se evaluó a también con una lista de cotejo, en donde se estructura la forma de trabajo en cómo se desarrollará el proyecto, el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización y el presupuesto que abarca todos los costos de la intervención, presentado ante el Director de la comunidad educativa.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.

Se aplica un instrumento de evaluación (lista de cotejo), con esta lista logramos verificar el cumplimiento de cada actividad planteado en el capítulo de plan de acción, ver la participación de los involucrados en el proceso, los datos surgen de la realidad vivida y lecciones aprendidas durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

5.5 Evaluación final

Esta es la última etapa del Informe del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, es calificada con una lista de cotejo que me permite verificar si se cumplió con los lineamientos establecidos en la elaboración y redacción del informe (si se evaluaron cada una de las etapas, la portada, formatos de letras, apéndices, si se aplicaron las normas apa y las referencias consultadas).

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Plan de acción realizada

Datos del ejecutor

No.	Nombre	Carne	Carrera
1.	Lourdes Karina Lainez de la Loma	201311661	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Datos de la Institución Avalada.

Institución: Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP

Dirección: 5 av. 1ra calle Zona 4 Retalhuleu

Departamento: Retalhuleu

Nombre del voluntariado.

Reforestación del Área Especial protegida del Manchón Guamuchal, Aldea El Chico, Champerico, Retalhuleu

Ubicación física de la comunidad o institución.

Manchón Guamuchal,, Aldea El Chico, Champerico, entre los departamentos Retalhuleu

Objetivo General.

Conservar la reforestación del mangle rojo (*Rhizophora mangle*) en la Aldea El Chico departamento de Retalhuleu ejecutado por los epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y el Consejo Nacional de Áreas protegidas –CONAP-, para el beneficio del desarrollo socio-económico y natural.

Objetivos específicos.

- Sembrar 22,200 candelillas de mangle rojo realizado por 37 epesistas en las áreas asignadas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-.
- Sensibilizar y concientizar a los involucrados en la conservación en el área del manglar.
- Fortalecer las bases pesqueras por medio de la siembra del manglar rojo en las áreas costeras.

Justificación.

- La reforestación de mangle es importante para el beneficio del ecosistema de las zonas costeras, por tal motivo es afectada por la deforestación de personas inconscientes y como epesista se contribuye en la siembra de mangle rojo rescatando las zonas dañadas.
- La siembra de candelillas de mangle resalta la importancia de la necesidad de implementar medidas de protección para contar con los servicios ecológicos que los ecosistemas demandan a la población humana.
- Los beneficios que aporta la siembra del manglar rojo ayuda a minimizar los impactos del cambio climático en la zona marino costera, manteniendo la cobertura natural, regulando los impactos de clima por medio de las barreras naturales y recursos importantes para el sostenimiento de los pobladores.

Actividades.

- ✓ Reunión con asesora
- ✓ Elaboración del plan de voluntariado
- ✓ Redacción y entrega de solicitud a CONAP para la ejecución del proyecto reforestación
- ✓ Programación de fecha para la ejecución del proyecto en el área asignada
- ✓ Solicitar la elaboración de manta vinílica
- ✓ Adquisición de previos conocimientos para la siembra de mangle
- ✓ Recolección de candelas de mangle para la siembra
- ✓ Trasladación de candelas de mangle al área de siembra
- ✓ Identificación del área asignada para la siembra
- ✓ Siembra de las candelillas de manglar

- ✓ Recolectar evidencias del proceso de siembra
- ✓ Entrega de informe final

Tiempo.

El diagnostico se empezará el 03 de julio del 2018 y culminará el 23 de junio del 2018.

Cronograma.

No.	Actividad	Junio				Julio				Agosto				Septiembre		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Primera reunión en la casa de la licenciada Clemencia Colomo, con los compañeros para hablar sobre el proyecto y la solicitud que se realizara para la entrega a CONAP.															
2	Elaboración del Diagnóstico															
3	Presentación de la Carta de Solicitud a CONAP.															
4	Organizar con los representantes de CONAP la siembra de canelillas de Mangle Rojo.															
5	Coordinar con los compañeros el viaje al lugar de la siembra.															
6	Traslado de los Epesistas al lugar de reforestación a la Aldea El Chico, El Manchón Guamuchal. Retalhuleu															

7	Recepción del Convenio de sostenibilidad por CONAP para epesistas																	
8	Reunión para la redacción del informe del proceso del voluntariado																	
9	Elaboración de Informe																	
10	Entrega del informe de voluntariado a la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente																	

Ubicación geográfica.

Manchón Guamuchal, del lado del departamento de Retalhuleu. Se logró ingresar por el poblado denominado El Quemado, cerca de la Barra del Manchón. Se observó Mangle Rojo mayormente en la riera de los canales, y Mangle Blanco dentro del bosque

Título Manchón-Guamuchal

Coordenadas 14° 28' 47" N, 92° 7' 23" W En decimal 14.479722°, - 92.123056°

Altitud: 35 msnm (la parte más alta)



Este es el area que ocupa el Manchon Guamuchal, que une Retalhuleu con la zona costera de San Marcos , foto: Google maps

Composición Social.

La población se dedica en su mayoría a la pesca y cultivo en manglares. El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Desarrollo histórico.

Manchón-Guamuchal está designada como un Área de Protección Especial según la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89). En 1995 la Fundación Interamericana de Investigación Tropical (FIIT) logró su inclusión en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971). En 1998 el propietario privado de la Finca Tamaxán gestionó ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) la declaratoria de la parte del humedal de su propiedad como un área protegida privada y elaboró su Plan de Protección al Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB). La ONG Amigos del Bosque filial Coatepeque realiza actividades de educación ambiental en el área, principalmente a través de reforestaciones de mangle y el manejo de tortugarios (recinto destinado a la incubación de huevos de tortuga marina de forma controlada) en Ocós y Tilapa. Recientemente el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Proyecto "Aprovechamiento sostenible de los recursos asociados a los manglares del Pacífico de Guatemala" (INAB-UICN-UE) reactivaron el tortugario en el área de El Chico.

Situación económica.

Una buena parte de los terrenos que se dedican a la agricultura y ganadería permanecen inundados por lo menos durante alguna época del año. Las áreas cercanas a los cuerpos de agua permanecen inundadas la mayor parte del año, por lo que no son aptos para cultivos. Sin embargo, en el médano y en la región norte del área, donde la vegetación típica es de pastizales inundados, se han habilitado tierras para algunos cultivos propios de la zona, principalmente ajonjolí, sandía, tabaco y plátano.

Área cultivada en hectáreas: 15,601.3

Champerico, su mayor fuente de trabajo la concentra en la pesca industrial.

Metodología.

- ✓ Observación
- ✓ Método lógico deductivo
- ✓ Dialectico

Recursos.

Humanos

- ✓ Ingeniero Marlon Dávila
- ✓ Compañeros Epecistas
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Epecista

Materiales.

- ✓ Candelas de manglar
- ✓ Manta vinílica
- ✓ botas
- ✓ guantes
- ✓ cámara
- ✓ estacas
- ✓ lancha

Responsables.

El voluntariado se ejecutará con un grupo de epecistas apoyados por la INSTITUCION DE ÁREAS PROTEGIDAS (CONAP)

Nombre común: Mangle rojo

Nombre científico: (Rizophora mangle)

Árbol de hasta de 18 mts de altura, de tronco derecho con abundantes raíces zancudas, de copa redondeada; flores de 2.5 cms de diámetro de color amarillo verdoso; los frutos contienen una sola semilla que germina en el interior del fruto, produciendo una radícula de hasta 30 cm de largo, que se desprende para incrustarse en el suelo lodoso donde empieza a crecer.

DESCRIPCIÓN DE SU HÁBITAT: Especie que se da inmediatamente después de la franja costera; en esteros, desembocaduras de ríos, manglares en general en áreas marico costeras.



Fuente de financiamiento

37 participantes voluntarios para reforestar

Actividad	Insumo	Costo Unitario	Costo por persona	Costo Total
Combustible lancha 1	4 gal. Combustible	Q 35.00	Q 3.78	Q 140.00

Combustible Lancha 2 Alquilada	4 gal. Combustible	Q 35.00	Q 3.78	Q 140.00
Alquiler de lancha grande	Lancha para 37 personas	Q 300.00	Q. 7.69	Q 300.00
Traslado en lancha pequeña 43 personas	Lancha para 5 personas	Q 6.00	Q6.00	Q 215.00
Recolección de Semilla (Candelillas) para 19.5 cuerdas	23,400 candelillas	Q 0.15	Q 90	Q 3,510.00
Suma Total			Q 110.38	4,305.00

Nota: Estos costos serán cubiertos por los Estudiantes epeistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos De Guatemala Sede 048 Retalhuleu.

6.2. Sistematización

El proyecto de voluntariado que ejecute consistió en la plantación de 600 semillas de mangle rojo en el área protegida del Manchón Guamuchal municipio y departamento de Retalhuleu, con la ayuda de la oficina de Concejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), en la cual se realizó cada una de las actividades planificadas y la trasportación de las candelillas de mangle.

6.3. Evidencias de la acción voluntariado



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma.
Foto después de terminar de plantar



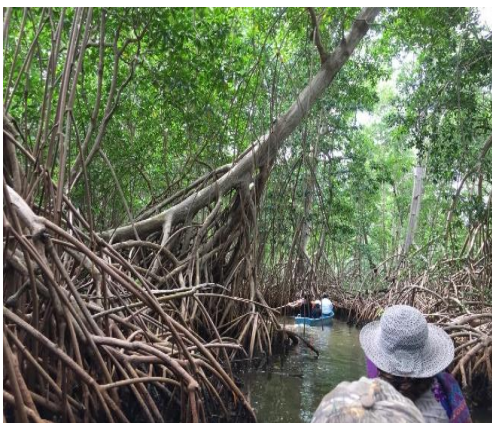
Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma.
Entrega de la carta al Ingeniero de CONAP.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma.
Colocando la Manta vinílica



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma.
Llegando al lugar donde se plantaron las candelillas de mangle rojo.



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez
de la Loma. Ingresando al área de
plantación



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez
de la Loma. Área de la plantación



Fuente Epesista: Lourdes Karina Lainez
de la Loma. Finalizando la plantación
de mangle.

Carta Entendimiento de Sostenibilidad

En la ciudad de Retalhuleu, con fecha 10 de Septiembre de 2,018 en las instalaciones del Consejo Nacional De Áreas Protegidas -CONAP- Región Costa Sur ubicada en la 4ª Avenida "C" 1-15, zona 1, Retalhuleu.

Representado por el Director Regional el Ingeniero Marlon Dávila y el Técnico SIGAP Roberto Velásquez y los voluntariados, estudiantes de la Facultad de Humanidades De La Universidad San Carlos De Guatemala USAC. Extensión Retalhuleu, han acordado suscribir la siguiente carta de entendimiento y sostenibilidad, de 18.5 cuerdas equivalentes a 1.15 Ha. hectáreas reforestadas con mangle rojo *Rizophora mangle*, En Área De Protección Especial Manchon Guamuchal, realizada el 26 de Agosto del 2,018.

El área reforestada se ubicada en las coordenadas siguientes, UTM X= 604050 Y=1591168, Y en coordenadas Geográficas Longitud -92° 02' 05.68" Latitud 14° 23' 20.70".

Por medio de la presente se hace constar que el área en mención de la regional costa sur CONAP para el seguimiento y monitoreo correspondiente ya que dentro de las actividades del Plan de Actividades Mensual (PAM) se encuentra el monitoreo y seguimiento a reforestaciones voluntarias dentro de áreas Protegidas

Se adjunta el listado de los participantes que realizaron la actividad de reforestación para dar fe y legalidad que se realizó la actividad en mención.

Sin otro particular se firma y sella en una hoja membretada del CONAP para dar fe y legalidad de lo escrito anteriormente por las partes participantes y cooperantes.



EPESISTAS 2018

LISTADO DE EPESISTAS DEL VOLUNTARIADO REFORESTACIÓN DE 22,200 PLANTAS DE MANGLE ROJO EN EL AREA PROTEGIDA ESPECIAL, MANCHÓN GUAMUCHAL EN ALDEA EL CHICO MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO RETALHULEU.

DIRIGIDO A: INGENIERO MARLON ESTUARDO DÁVILA E INGENIERO ROBERTO CARLOS VELASQUEZ DE LEÓN
 DIRECTOR REGIONAL / TÉCNICO SIGAP
 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
 COSTA SUR (CONAP)

No	NOMBRE	CARNÉ	DPI	ASESOR
1	Ajxup Quiej Greisy Oneyda	201342045	2295234470805	Elida Elisa Alvarado Flores
2	Barrios Martínez Jilisa Yanira	201320582	1964094111103	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
3	Calderon Quinteros Jhoselin Anabi	201311723	2072889091103	Rosa María Piedrasanta Liarena
4	Castañeda Mazariegos Diana Veraly	201322922	2653387861002	Rosa María Piedrasanta Liarena
5	Chávez González Diego Ricardo	201023543	1869860921101	Otto Aroldo Calderón Morales
6	Colomo Monterroso Alvaro José	201320433	2683999801108	Rosa María Piedrasanta Liarena
7	Cubias Villagrán Leidy Liliana	201221468	2167469301109	Clemencia Isabel Colomo Vásquez

8	De León Arrecis Merari Amarilis	201310986	2493975871102	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
9	De León Velásquez Diego Francisco	201411560	2320666551213	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
10	Flores Ramírez Hellen Clarisa	201320432	2449713660919	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
11	Gómez Campos Carlos Enrique	201218303	2230193211101	Otto Aroldo Calderón Morales
12	González Calderón Adolfo Iván	201310828	2541446321108	Esteban Cifuentes Argueta
13	González Gómez Jorge Alberto	201342044	2080217521001	Elida Elisa Alvarado Flores
14	Hernández Barrios Josseline Mishel	201221453	2157673571102	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
15	Hernández Maldonado Keily Celeste	201320606	2319174731108	Marco Antonio Pineda
16	Hernández Maldonado Keily Rocío	201322931	2319174811108	Rosa María Piedrasanta Llarena
17	Hidalgo Guzmán Susan Analy	201320506	2576399501101	Aura Nineth Blanco Cabrera
18	Juarros Méndez Marlen Yesenia	201217719	1918268630101	Rosa María Piedrasanta Llarena
19	Lainez De La Loma Lourdes Karina	201311661	2319007081101	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
20	López Sales Lilian Yaneth	201322838	1768096940919	Alberto Antonio Ortiz Monzón
21	Marín Tayún Marleny Marilú	201320570	2088055671103	Yesenia Lorena Recinos Morales
22	Monzón Selvin Daniel	201310809	2503198371103	Rosa María Piedrasanta Llarena
23	Morales Aguilar Fernando Arturo	201217791	1862335741101	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
24	Moreno Reynoso Gabriela Yaneth	201411039	1920323561101	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
25	Mulato Schop Fransy Leonora	201406164	2226627351002	Otto Aroldo Calderón Morales

26	Ochoa Yaneth	201310850	1630892561101	Otto Aroldo Calderón Morales
27	Ordoñez Rodas Ana Luisa	201217705	2306341761103	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
28	Pardo Fernández Emigdia Etelvina	201406416	1925128461105	Alberto Antonio Ortiz Monzón
29	Pérez García Kathy Rosemary	201406419	2170184400101	Alberto Antonio Ortiz Monzón
30	Pérez Villanueva Edgar Stanley	201320591	2160488420101	Rosa María Piedrasanta Liarena
31	Reyes Herrera Joel Enrique	201242030	1635980610101	Alberto Antonio Ortiz Monzón
32	Reynoso Puac Angela Janet	201320546	2202328491102	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
33	Rodas Cano Evelyn Waleska	201320838	2507617771010	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
34	Rodas Rodríguez Enrique Oswaldo	9451304	1808990311101	Alberto Antonio Ortiz Monzón
35	Siboy Vicente Lourdes Margot	201320522	2430847301101	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
36	Son Carrillo Paula Verónica	201322881	2488523961009	Clemencia Isabel Colomo Vásquez
37	Xiloj Vásquez Nancy Yessenia	201325398	2220751710919	Alberto Antonio Ortiz Monzón


 Roberto Carlos Velásquez de León
 Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas

-SIGAP-
 CONAP Costa Sur


 Vo.Bo. Ing. Agr. Marlon Estuardo Dávila
 Director Regional CONAP Costa Sur



Nota: Estos costos serán cubiertos por los Estudiantes epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos De Guatemala extension Retalhuleu.

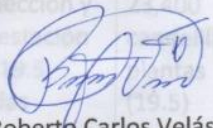
Por este medio me dirijo a usted con la finalidad de coordinar y atender a dicha solicitud.

Para lo cual expongo lo siguiente: **Metodología:**
Domingo 26 de Agosto de 2018

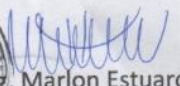
1. **6:00 AM Traslado de los voluntariados al lugar de reforestacion aldea el Chico Mancho Guamuchal.**
2. **8:00 AM Llegada a Manchon Guamuchal**
3. **8:45 Llegada a la aldea el chico**
4. **9:00 AM Charla introductoria para realizar la reforestacion con Mangle rojo (Rizophora Mangle).**
5. **9:00 AM Reforestacion de 18.5 cuerdas con mangle rojo**
6. **2:00 PM. Retorno a Retalhuleu.**

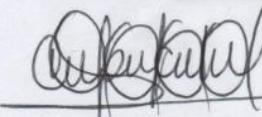
Sin otro particular nos suscribimos de usted,

Atentamente,


Roberto Carlos Velásquez de
León
Técnico SIGAP
CONAP Costa Sur




Ing. Marlon Estuardo Dávila
Director Regional
CONAP Costa Sur





Sa. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547

Conclusión

Se contribuyó en el fortalecimiento de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau” J.V, en mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la aplicación de valores morales, éticos y cívicos.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau” J.V se dejaron mantas vinílicas para el fortalecimiento de la aplicación de valores con los estudiantes y el personal que visita la institución.

Se hizo entrega de Guías de Aprendizaje a los miembros de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Soledad Ayau” J.V, brindándoles también un Diploma para poder fortalecer el Curriculum Vitae personal de cada docente.

Recomendación

Se mejoró el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la aplicación de valores morales, éticos y cívicos.

Puedan colocarlas en lugares donde puedan ser vistos y que ayuden el fortalecimiento de las personas que visitan la comunidad educativa.

Aplicar los conocimientos aprendidos y llevar a la práctica cada una de las actividades que ofrece la Guía de Aprendizaje con los estudiantes, para formar a personas que demuestran de que están formados y puedan desenvolverse en la sociedad.

Fuentes Consultadas

Echeverría, J. (2 de Junio de 2018). TodaMateria. Obtenido de TodaMateria:
<http://www.todamateria.com/valores/amp/>

Educrea. (s.f.). Obtenido de Educrea.

Llco, I. (5 de Mayo de 2006). Creación Literaria. Obtenido de Creación Literaria:
<http://www.google.com/amp/s/creacionliteraria.net/el-periodico-mural/amp/>

Martí. (2 de Agosto de 2001). Educrea. Obtenido de Educrea:
<http://educra.cl/estrategias-la-educacion-valores/>

Miraavalles, J. (5 de Julio de 2001). Gabinete de Psicología. Obtenido de Gabinete de Psicología: www.javiermiravalles.es/EV/Diferentes-enfoques-de-valores/.

Robles, F. (29 de Mayo de 2018). Lidefer.com. Obtenido de Lidefer.com:
<http://www.google.com/amp/s/www.lidefer.com/antivalores/amp>

Rufino, M. E. (3 de Diciembre de 2018). Concepto.de. Obtenido de Concepto.de:
<https://concepto.de/valores-morales/>

Referencias Bibliográfica

Escobedo, A. A. (2017). Legislación Básica Educativa. En A. A. Escobedo, *Legislación Básica Educativa* (pág. 668 páginas). Guatemala : Editora Educativa.

Apéndice

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311661
Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma

PLAN DEL DIAGNÓSTICO

1. Institución o Parte informativa

1.1. Nombre:

Supervisión Educativa Sector 11-01-01

1.2. Localización geográfica:

7ª. Ave 6-68 zona 1 Retalhuleu

1.3. Tipo de comunidad:

Urbana

1.4. Autoridad responsable:

Licenciada Alba Yadira Montejos Martínez.

2. Plan de diagnóstico

Título:

Diagnóstico de la Supervisión Educativa, Sector 11-01-01, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu

Ubicación Física:

7ª. Ave 6-68 zona 1 Retalhuleu

Objetivos

- **General**

Cooperar en el servicio de la institución, observar y determinar la situación tanto externa e interna. Durante el proceso y apoyo brindado en diferentes actividades de desarrollo integral daremos propuestas encaminadas a la solución de problemas prioritarios.

- **Específicos**

1. Analizar información adquirida durante el proceso de cooperación para identificar los aspectos favorables y desfavorables de la institución.

2. Elaborar un listado de carencias/deficiencias/fallas, de la institución y sus
3. ostensibilidad de las actividades que se dan en la etapa e diagnóstico contextual.
4. Con la capacidad de investigación-acción se va elaborar un informe del diagnóstico institucional para ver la problematización, viabilidad y factibilidad.

Justificación

Es importante realizar el proceso de diagnóstico institucional para optimizar la eficiencia en el ejercicio profesional supervisado, adquiriendo y comprometiéndonos con lo académico, técnico y práctico. Durante este proceso tendremos acceso a las diferentes actividades de la institución.

Cada una de las etapas o fases ayudara al alumno a seguir formándose académicamente, llevando acciones que le ayuden a crear propuestas y darles solución

Actividades

- Se presentará una carta solicitud a la institución educativa para poder llevar a cabo el proceso del diagnóstico institucional.
- Elaborar diseños de instrumentos para recopilar información de la institución.
- Inicio de redacción del diagnóstico institucional.
- Elaboración de la entrevista al personal de la institución y comunidad.
- Elaborar el listado de carencias/deficiencias/fallas de la institución.
- Realizar cuadro de problematización.
- Formular la hipótesis-acción.
- Formular los estudios de viabilidad y factibilidad de la institución.

Tiempo

De 2 de julio al 16 de julio 2019

Cronograma

ACTIVIDAD	Julio			
	1	2	3	4
Se presentará una carta solicitud a la institución educativa para poder llevar a cabo el proceso del diagnóstico institucional.	X			
	X			
Elaborar diseños de instrumentos para recopilar información de la institución.	X			
		X		
Inicio de redacción del diagnóstico institucional.		X		
		X		
Elaboración de la entrevista al personal de la institución y comunidad.	X			
	X			
Elaborar el listado de carencias/deficiencias/fallas de la institución.			X	
			X	
Realizar cuadro de problematización.			X	
			X	
Formular la hipótesis-acción.			X	
				X
Formular los estudios de viabilidad y factibilidad de la institución.				X
				X

Técnicas e instrumentos

Técnicas:

- Observación
- Encuesta
- Entrevista

Instrumentos

- Cuadros de registros

Recursos

Humanos

- ❖ Jefes inmediatos
- ❖ Personal administrativo
- ❖ Personal docente
- ❖ Conserje
- ❖ Asistentes del Supervisor Educativo
- ❖ Asesora de EPS
- ❖ Epesista

Técnicos

- ❖ Documentos
- ❖ Libros de registro
- ❖ Equipo de computo
- ❖ Entrevista
- ❖ cuestionario

Responsables

Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma

Evaluación:

Se aplicará una lista de cotejo al finalizar cada etapa.

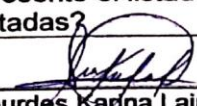
Instrumentos de evaluación

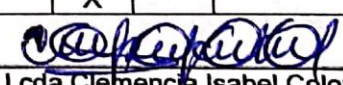
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
No. Registro 201311661
Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma



5.1. Del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	COMENTARIO
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

F: 
PEM. Lourdes Karina Lainez de la Loma
Epesista

F: 
Vo.Bo. Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 No. Registro 201311661
 Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma



5.2. De la fundamentación teórica

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

F: 
 PEM.Lourdes Karina Lainez de la Loma
 Epesista

F: 
 Vo.Bo.Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
No. Registro 201311661
Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma



5.3. Del diseño del plan de acción

ACTIVIDAD/ASPECTO/ELEMENTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis - acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

F: 
PEM. Lourdes Karina Lainez de la Loma
Epesista

F: 
Vo. Bo. Leda Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



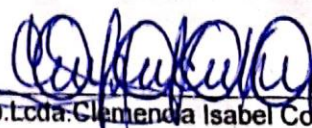
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 No. Registro 201311661
 Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma



5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención.

ASPECTO	SI	NO	COMENTARIO
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

F: 
 PEM. Lourdes Karina Lainez de la Loma
 Epesista

F: 
 Vo.Bo. Lcda. Clemencia Isabel Colomo
 Asesora de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 No. Registro 201311661
 Epesista: Lourdes Karina Lainez de la Loma



5.5 Evaluación final del eps.

Actividad/elemento	SI	NO	COMENTARIO
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

F: 
 PEM. Lourdes Karina Lainez de la Loma
 Epesista

F: 
 Vo.Bo. Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 Asesora de EPS



Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Mayo 2018

Licenciada
CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

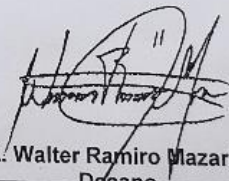
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

LOURDES KARINA LAINEZ DE LA LOMA
201311661

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

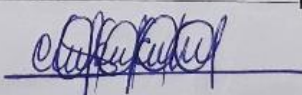

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director-Departamento Extensión




Vó. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biplis
Decano



C.C expediente
Archivo.



ción Superior, Incluyente y Proyectiva
ificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Guatemala, 8 de julio de 2019

Licenciada:

Alba Yadira Montejos Martínez
Supervisión Educativa Sector 11-01-01
Retalhuleu, Retalhuleu
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Lourdes Karina Lainez de la Loma**, CUI **2319 00708 1101**, Registro Académico **201311661**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Guatemala, 12 de agosto de 2019

Prof. Gerardo de la Cruz Juárez
Director
Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau
Retalhuleu, Retalhuleu
Presente

Estimado Director:

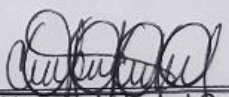
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Lourdes Karina Lainez de la Loma**, CUI **2319 00708 1101**, Registro Académico **201311661**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS



Recibí: 12-08-2019
13:00 P.M.

ción Superior, Incluyente y Proyectiva
Oficio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
18 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Supervisión Educativa
Distrito Escolar 11-01-01
7ª. Avenida 6-68 zona 1
Retalhuleu, Guatemala.
Cel. 43822053

OFICIO No.153/2019
Retalhuleu, 15 de noviembre de 2019.

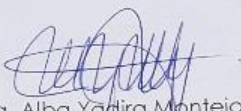
Lic. Gerardo de la Cruz
Director EOUM Soledad Ayau JV
Retalhuleu.

Estimado director:

Atentamente me dirijo a usted para presentarle a la estudiante Lourdes Karina Lainez de la Loma, con carné 201311661 de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Retalhuleu, quien va con el propósito de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, enfocada en realizar un proyecto pedagógico en beneficio del centro educativo a su cargo.

Atentamente,




Licda. Alba Yadira Montejos
Supervisora Educativa

c.c. archivo

Recibi: 13:00 P.M.
02-01-2020





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de febrero de 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Lourdes Karina Lainez de la Loma

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2319 00708 1101

Registro Académico (carné): 201311661

Dirección para recibir notificaciones: 14 Av. 5-66 zona 4 Barrio Monterrey.

No. de Teléfono: 55199203

Correo Electrónico: lourdesdelaloma@hotmail.com

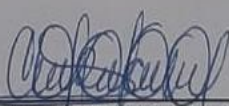
Ha realizado informe final de **EPS (X)** **Tesis ()**

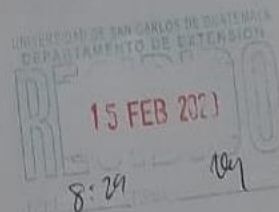
En el periodo de: (2018-2020)

Titulado: Guía sobre los valores morales, cívicos y éticos dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta "Soledad Ayau" Retalhuleu.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN**

REVISORA.


Licenciada. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
ASESORA



Guatemala, 23 de Marzo de 2020

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Lainez de La Loma Lourdes Karina
201311661

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA SOBRE LOS VALORES MORALES, CÍVICOS Y ÉTICOS DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "SOLEDAD AYAU" RETALHULEU

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez**
REVISOR 1: **Lic. Jenny Roxana De Leon Ortiz**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo. 1973-2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 09 de octubre de 2018.

A quien Interese:

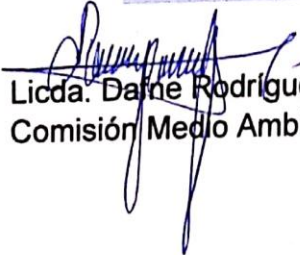
Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Lourdes Karina Lainez De La Loma** número de carnet **201311661**, participó en la reforestación en el Área Protegida Especial Manchón Guamuchal En Aldea El Chico Del Municipio Y Departamento De Retalhuleu, Guatemala, el día 26 de agosto del 2018, con la plantación de 600 semillas (candelillas) de Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Darne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEXANDER GIANMATTEI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

A QUIEN INTERESE

Por este medio hago constar que he revisado y aprobado la Guía "Valores morales, éticos y cívicos", elaborado por la estudiante epesista Lourdes Karina Lainez de la Loma; No. de carnet: 201311661, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades con sede departamental de Retalhuleu.

Y, PARA LOS USOS QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Lic. Jimmy Edilberto Ortega Colomo
Jefe DEFOCE
DIDEDUC Retalhuleu



Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa
Sta. Calle 6-10 zona 6, Cantón Boleros, Retalhuleu
Tel. 4606274

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA SOLEDAD AYAU JORNADA VESPERTINA, MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 5 EN DONDE APARECE EL ACTA No. 08/2020 FOLIO 111-112 QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE. -----

Acta 08/2020.

En el Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, siendo las catorce horas en punto del día miércoles, diecinueve de febrero del año dos mil veinte; reunidos en el local que ocupa La Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau Jornada Vespertina, ubicada en octava calle cero guion setenta zona tres Colonia Concepción: La Epesista Lourdes Karina Láinez de la Loma con Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación dos mil trescientos diecinueve espacio cero cero setecientos ocho espacio un mil ciento uno (2319 00708 1101) extendido por el Registro Nacional de las Personas del Departamento de Guatemala y con número de carné doscientos un millones trescientos once mil seiscientos sesenta y uno (201311661, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en Retalhuleu y quien suscribe la presente Director Gerardo de la Cruz Juárez para dejar constancia de lo siguiente.-----

PRIMERO: En la presente fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinte, la epesista Lourdes Karina Láinez de la Loma, se presentó al establecimiento descrito anteriormente para hacer ejecución en su proyecto consistente en una charla impartida a todos los estudiantes y en la entrega de tres mantas vinílicas de los valores éticos, morales y cívicos, cada una de un metro y medio de altura por un metro de ancho, y dos guías en físico de los valores para uso exclusivo del establecimiento.-----

SEGUNDO: Se procede a hacer la entrega respectiva en el acto mismo de la charla.-----

TERCERO: Se ejecuta la charla por la capacitadora Licenciada Enma Cristina Marroquín Reyes a todos los estudiantes y docentes de la escuela.-----

CUARTO: Se le agradece a la epesista por la contribución a la educación de la niñez estudiantil del establecimiento y por tomar en cuenta a la escuela para su proyecto.-----

QUINTO: Seguidamente se le agradece a la capacitadora Licenciada Enma Cristina Marroquín Reyes. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las quince horas con quince minutos. Firmamos los que en ella intervenimos.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU DEL DÍA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

F

Gerardo de la Cruz Juárez
DIRECTOR





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de abril del 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Lourdes Karina Lainez De La Loma

CUI: 2319007081101

Registro Académico (carné): 201311661

Correo electrónico: lourdesdelaloma@hotmail.com

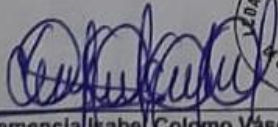
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

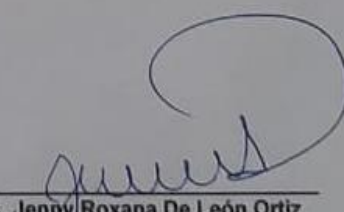
Titulado: Guía sobre Valores Morales, Cívicos y Éticos Dirigido a Docentes de La Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau, Jornada Vespertina.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO


Lic. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
ASESORA




Lic. Jenny Roxana De León Ortiz
REVISORA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de abril 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()

Titulado: Guía de Valores Morales, Cívicos y Éticos dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Soledad Ayau Jornada Vespertina,

Fecha: 2018-2020

Yo, Lourdes Karina Lainez de la Loma

CUI: 2319007081101

Registro Académico (carné): 201311661

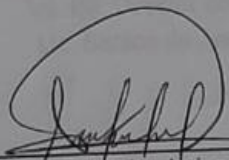
Dirección para recibir notificaciones: 14 avenida 5-66 zona 4 Barrio Monterrey Retalhuleu

Teléfono: 5519-9203

Correo Electrónico: lourdesdelaloma@hotmail.com

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Lourdes Karina Lainez de la Loma
2319007081101

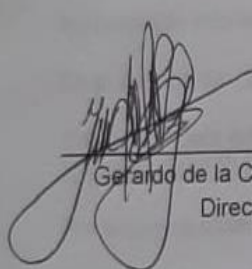
mygo/sdjda

Guatemala, 30 de abril de 2020

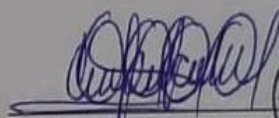
Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director de Extensión
Facultad de Humanidades

Señor Director.

Se hace constar que el estudiante: Lourdes Karina Lainez de la Loma con registro académico 201311661 CUI 2319007081101, cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.



Gerardo de la Cruz Juárez
Director



Lic. Clemencia Isabel Colomo
Asesora

Vo. Bo. Director de Extensión
Lic. Santos de Jesús Dávila